

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
FACULTAD DE EDUCACIÓN INFANTIL

DEPARTAMENTO PREESCOLAR
SEDE UNIVERSITARIA MUNICIPAL PEDAGÓGICA TAGUASCO
MENCION EDUCACIÓN PREESCOLAR

LA PREPARACIÓN DE LA PROMOTORA PARA EL TRATAMIENTO A LA
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autora: Lic. Maria de las Nieves García Valdivia
Tutora: MSc. Oristela Camero Gutiérrez

Sancti Spíritus

2010

Agradezco con toda sinceridad la ayuda desinteresada de todas las personas que de una forma u otra hicieron posible alcanzar estas aspiraciones.

A mi familia por su apoyo incondicional, por escuchar mis replicas y darme el aliento necesario para llegar al final.

A mi tutora por su constante preocupación, por sus enseñanzas y su dedicación.

A las promotoras del programa "Educa a tu Hijo" del municipio Taguasco, por su atención y apoyo incondicional.

A todos, muchísimas gracias.

El resultado de este trabajo lo dedico a:

Esta grandiosa Revolución, que ha permitido elevar mis conocimientos y consumir mis anhelos profesionales.

Mi familia, que es el eslabón más grande de mi vida.

Mi tutora, por haberme apoyado incondicionalmente.

La preparación de la promotora se torna cada día más importante y se ha convertido en un requerimiento esencial del programa “Educa a tu hijo”, dado por el carácter social y comunitario que adopta el componente como parte del subsistema de educación preescolar y principales responsables de garantizar la calidad en la educación no formal y la eficiencia que aspira la política educacional, en el presente estudio se abordan aspectos relacionados con este tema, su objetivo se orienta a comprobar la efectividad de un sistema de talleres metodológicos dirigido a la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu hijo” en el municipio Taguasco para el tratamiento a la educación ambiental. La investigación se realizó con ocho promotoras que atienden los consejos populares. La principal contribución científica de la investigación se expresa en el sistema de talleres que se propone, los que se distinguen por el empleo del análisis y debate para propiciar la autorreflexión de los participantes, el rol protagónico, la atención a la diversidad y el uso de la autoevaluación como elemento dinamizador de la transformación. En el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel matemático y estadístico. La evaluación de la efectividad de los talleres se realizó a partir de un pre-experimento con diseño de pre-test y post-test, el cual permitió comprobar las potencialidades transformadoras de los talleres.

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1: REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LA PROMOTORA PARA EL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”	10
1.1 Reflexiones sobre la preparación de la promotora, su implicación en el programa “Educa a tu Hijo”	10
1.2 Principales vías empleadas en la preparación de la promotora del programa “Educa a tu Hijo”	18
1.3 La Educación Ambiental, sus antecedentes en el sistema de educación cubano.....	28
1.3.1. La Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.....	38
CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS DIRIGIDOS A LA PREPARACIÓN DE LA PROMOTORA DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”, RESULTADOS DE SU EVALUACIÓN A PARTIR DE LA EXPERIMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.....	48
2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico.....	48
2.2. Fundamentación de la propuesta de talleres metodológicos.....	53
2.2.1. Presentación del sistema de talleres metodológicos.....	63
2.3. Evaluación de la efectividad del sistema de talleres a partir de su experimentación en la práctica pedagógica.....	87
CONCLUSIONES.....	100
RECOMENDACIÓN.....	101
BIBLIOGRAFÍA.....	102

Los ingeniosos cambios que sacuden al mundo en estos tiempos se traducen en indudables progresos para la humanidad, a la vez que las transformaciones que sufre la naturaleza producto a los modos inconscientes de actuación del hombre en ella constituyen una amenaza para la existencia de la vida en el planeta. Lo que se ha convertido en una de las principales preocupaciones en la inmensa mayoría de los países del mundo contemporáneo, tal es su impacto en la humanidad del presente y del futuro, que esa incidencia transita desde lo social, lo político, lo económico y lo educativo del hombre, sustentado en leyes con enfoque filosófico en busca de alternativas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida en nuestro planeta.

A pesar de las preocupaciones, no todos reconocen qué hacer y cómo hacer para mejorar la calidad ambiental y muchos continúan manifestando una actitud hostil e irresponsable ante el manejo de los recursos naturales de toda índole, sin tener en cuenta que el proyecto de civilización que hoy llevamos es incompatible con la vida misma, lo que presupone el desarrollo de una conciencia ambiental acerca de los principales problemas a nivel global, regional y local para ser enfrentados de manera consciente por todos los miembros de la sociedad.

“Nuestro país no se excluye de los problemas medioambientales, todo lo contrario la explotación irracional de la forma más desmedida sobre recursos naturales mantenida por más de cuatros siglos, primero por el dominio colonial y después durante la neocolonia, donde la tierra y el hombre eran sólo elementos para la explotación más indiscriminada de los esclavistas y de los capitalistas, condujo a que gran parte de nuestra sociedad no posea el conocimiento del empleo de las leyes que rigen la relación hombre- naturaleza y el desarrollo de patrones de conducta incorrectos sobre el uso de nuestro medio en la población cubana”.

Ante tal situación resulta incuestionable la necesidad de contar con personas cada vez más sensibles y conscientes a preservar las condiciones para el desarrollo pleno y continuidad de las especies en la tierra, la formación de estos no puede dejarse a la espontaneidad sino que hay que educar estos hábitos, habilidades y capacidades

desde las más tempranas edades, lo que implica organizar su educación con creatividad, asequibilidad y dinamismo de manera que sea desarrolladora.

En consecuencia, la Educación Preescolar es cada vez más atendida, dada la importancia que se le concede a este período etéreo, si se tiene en cuenta que en él se condiciona el desarrollo de la personalidad, lo que influye significativamente en los resultados en períodos posteriores. Esta es una idea que se ha sistematizado en la obra de destacados pedagogos de orientación marxista: J. A. Comenius (1592-1670), J. J. Rousseau (1712-1778) y J. H. Pestalozzi (1746-827).

En Cuba, la Educación Preescolar constituye el primer eslabón del Sistema Nacional de Educación, que tiene como propósito lograr el pleno desarrollo del niño en este período de su vida y contribuir a su preparación para el aprendizaje escolar, de modo que el perfeccionamiento de las vías institucionales y no institucionales propias de este nivel educativo: el círculo infantil, el grado preescolar de la escuela primaria o el grupo del programa “Educa a tu Hijo”, constituyen prioridades concretadas en la política del Ministerio de Educación.

Las características de este nivel educativo exigen una elevada preparación de los agentes educativos que dirigen el proceso formativo, de modo que estén en condiciones de satisfacer las aspiraciones en relación con el objetivo del programa educativo, lograr el máximo desarrollo de las potencialidades físicas y psíquicas de los niños y niñas de cero a seis años.

De tal modo, existe todo un sistema de preparación que se concreta a partir de la superación, la investigación y el trabajo metodológico, como vías fundamentales en los diferentes niveles de dirección establecidos: nacional, provincial, municipal e institucional, cuya concepción e implementación constituye función esencial de las estructuras de dirección comprometidas en cada nivel.

Por consiguiente, la preparación de las promotoras que actúan en la vía no institucional y el mejoramiento de su desempeño profesional, así como la importancia de su superación profesional ha sido un tema abordado por maestros y pedagogos en diferentes investigaciones y eventos de corte pedagógico.

La preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo” es un proceso continuo y sistemático mediante el cual se apropia de los conocimientos necesarios para planificar, ejecutar y controlar adecuadamente las tareas inherentes a las funciones que desempeña, de manera que logre relaciones de cooperación y colaboración con los diferentes factores de la comunidad y modifique modos de actuación durante su gestión de capacitación, con énfasis en las familias , cuyos estados se manifiestan durante su actuación en la actividad laboral y la comunicación.

Por tal razón se considera de gran importancia la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo”, tomando en cuenta los aspectos antes valorados, es decir, desde el punto de vista pedagógico, político, ideológico y cultural, para garantizar la calidad en la educación no formal y la eficiencia que aspira la política educacional.

Es por ello que en los últimos años se han editado diferentes documentos normativos que regulan el proceso de preparación de las promotoras, entre los más recientes podemos citar: la Resolución Ministerial 85 de 1999.y la Resolución No. 119/08 "Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación".

Diversas investigaciones realizadas en el país han corroborado la influencia del trabajo metodológico y la capacitación en la preparación profesional del docente y que constituyen referentes de obligada consulta, entre las que se puede mencionar las dirigidas por: Franklin Martínez Mendoza (2004), Fátima Addine Fernández (2004), Arelis Pérez Casas (2008), Idalberto Ramos Ramos (2008), Oristela Camero Gutiérrez (2009) entre otros.

No obstante, tales antecedentes no niegan la posibilidad y necesidad de elaborar propuestas, ajustadas a las particularidades de cada contexto. Tal es el caso del estudio que se presenta, en el que se ha abordado de modo específico, la preparación de las promotoras para el tratamiento de la educación ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”, teniendo en cuenta las insuficiencias constatadas por la autora en la práctica pedagógica, desde su experiencia como metodóloga de

preescolar, las que han sido profundizadas y esclarecidas a partir del estudio diagnóstico desarrollado en la etapa inicial de la investigación. Entre ellas destacan:

- Insuficientes conocimientos de los elementos que componen el Medio Ambiente, los problemas que se presentan en su localidad y las principales causas que los originan.
- Limitado dominio de los rasgos que definen la Educación Ambiental, sus objetivos y principios.
- Generalmente no se aprovechan las potencialidades del contenido de las esferas del desarrollo y del medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental, en la realización de las actividades conjuntas.
- No consiguen una adecuada utilización de métodos, procedimientos y medios didácticos en el tratamiento a la Educación Ambiental que propicien el protagonismo de las familias.
- No expresan suficiente comprensión de la importancia de la Educación Ambiental, manifestando poco interés e insatisfacción personal ante las actividades vinculadas a este contenido en el desarrollo del proceso educativo.

Por todo lo anteriormente expresado, se convierte en propósito esencial de este trabajo, la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo preparar a las promotoras del municipio Taguasco, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”?

En consecuencia, se determina como **objeto de investigación**: El proceso de preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo”, y como **campo de acción**: la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo” para el tratamiento a la Educación Ambiental.

El **objetivo** de la investigación estuvo centrado en: aplicar un sistema de talleres metodológicos dirigidos a la preparación de las promotoras del municipio Taguasco, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

Para lograr el objetivo planteado se elaboraron las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teórico - metodológicos sustentan la preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”?
2. ¿Cuál es el estado inicial de la preparación de las promotoras del municipio Taguasco, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”?
3. ¿Qué sistema de talleres metodológicos puede emplearse en la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo” para el tratamiento a la Educación Ambiental?
4. ¿Qué resultados se obtienen a partir de la experimentación del sistema de talleres dirigidos a la preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”?

Para dar respuesta a estas interrogantes se desarrollaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan la preparación de las promotoras, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.
2. Diagnóstico del estado inicial de la preparación de las promotoras del municipio Taguasco, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.
3. Elaboración del sistema de talleres metodológicos que puedan emplearse en la preparación de las promotoras, para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.
4. Evaluación de la efectividad del sistema de talleres a partir de su experimentación en la práctica pedagógica.

Para el desarrollo de las diferentes tareas, se aplicaron **métodos de investigación** teóricos, empíricos y matemáticos o estadísticos.

Los **métodos teóricos** utilizados fueron:

El **histórico y lógico**, permitió estudiar los principales antecedentes acerca de la preparación de las promotoras, comprender la esencia de su desarrollo a partir de la profundización en las relaciones causales en correspondencia con el marco histórico concreto en que se ha desarrollado.

El **análisis y síntesis y la inducción y deducción**, resultaron de gran valor para el procesamiento de la información empírica obtenida durante la etapa exploratoria, así como en las diferentes etapas del pre experimento pedagógico. Posibilitaron además la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecieron regularidades para determinar los rasgos generales del sistema de talleres dirigidos a la preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

El **enfoque de sistema**, posibilitó la modelación de los talleres, a partir de la determinación de sus componentes y de las relaciones entre ellos, pudiendo precisar la estructura y principios de jerarquías que distinguen sus vínculos funcionales.

Del **nivel empírico** se emplearon:

La **entrevista**, con el objetivo de obtener información en relación con las limitaciones y potencialidades que poseen las promotoras del programa “Educa a tu Hijo” para el tratamiento a la Educación Ambiental.

El **análisis de documentos**, posibilitó obtener información valiosa acerca del problema investigado. Se analizaron diferentes documentos como: el plan de acciones del grupo coordinador, actas de reuniones del grupo coordinador, dosificación de contenidos y planeamientos de actividades conjuntas del cuarto año de vida, para comprobar cómo se proyecta el tratamiento a la Educación Ambiental al trabajar los contenidos de las diferentes esferas de desarrollo.

La **encuesta**, se aplicó a las familias de las modalidades del 4to año de vida, con el objetivo de constatar el nivel de preparación que reciben por parte de las promotoras para trabajar con sus hijos la Educación Ambiental.

El método experimental, se utilizó con el objetivo de determinar las transformaciones que se produjeron en los sujetos que conforman la población de este estudio, a partir de un pre-experimento, con diseño de pre-test y pos-test.

Durante el pre-test y el pos-test se aplicaron: la prueba pedagógica, la observación y la entrevista grupal, con la intención de obtener datos acerca del comportamiento de la variable dependiente en ambos momentos.

Del nivel estadístico o matemático:

El cálculo porcentual para el procesamiento de los datos obtenidos con la aplicación del pre-experimento.

La estadística descriptiva, se empleó en la confección de tablas y gráficos donde se representa y organiza la información acerca de la preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo” una vez implementado el pre-experimento pedagógico.

La **población del estudio** estuvo determinada por las ocho promotoras que atienden los consejos populares del municipio Taguasco.

Conceptualización y operacionalización de las variables:

Variable independiente: Sistema de talleres metodológicos.

Variable dependiente: Nivel de preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

Definición del término que actúa como **variable dependiente:** el grado de dominio de los contenidos teórico-conceptuales y procedimentales básicos que le permiten a las promotoras, realizar el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”, así como el comportamiento actitudinal que evidencia ante la realización de actividades vinculadas a esta arista de su desempeño.

Operacionalización de la variable dependiente.

DIMENSIÓN 1: Nivel de dominio de los conocimientos teórico - conceptuales básicos para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo.”

INDICADORES:

1.1 Nivel de dominio de la definición de los conceptos: Medio Ambiente, Educación Ambiental y la determinación de sus objetivos y principios.

1.2 Nivel de dominio de las potencialidades que ofrecen las esferas del desarrollo, para el tratamiento a la Educación Ambiental.

DIMENSIÓN 2: Nivel de dominio de los conocimientos procedimentales básicos para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

INDICADORES:

2.1 Nivel de dominio de los métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la Educación Ambiental.

2.2 Nivel en que logra aprovechar las potencialidades del contexto y del medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial

DIMENSIÓN 3: Comportamiento actitudinal ante el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

INDICADORES:

3.1. Grado de comprensión de la necesidad del tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

3.2. Nivel de satisfacción en la ejecución de acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo.”

La **contribución práctica** de la investigación radica en que aporta un sistema de talleres metodológicos dirigidos a potenciar la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo”, para el tratamiento a la Educación Ambiental. Su consecuente aplicación contribuyó a potenciar el nivel de preparación de estos profesionales.

La **novedad científica** se expresa en que en el desarrollo de cada taller en la sesión de inicio se parte del análisis de citas de diferentes autores relacionadas con el tema que se aborda lo que favorece a las promotoras la reflexión de sus limitaciones en la práctica pedagógica y la orientación hacia las acciones de aproximación al nuevo conocimiento para la transformación esperada.

El informe se estructuró en introducción, desarrollo, conclusiones, recomendación y anexos. En la introducción se presentan algunas ideas que dan fundamento al problema científico en las que se precisa la contradicción entre el estado real y el deseado y se exponen las categorías fundamentales del diseño teórico-metodológico. El desarrollo se estructuró en dos capítulos.

El primero destinado a las reflexiones teórico - metodológicas sobre la preparación de las promotoras del programa "Educa a tu Hijo", las principales vías utilizadas y las particularidades de la educación ambiental como contenido de la preparación de las promotoras. En el segundo, se exponen los resultados del estudio diagnóstico de la etapa inicial que aportó elementos a la fundamentación del problema, la fundamentación y presentación del sistema de talleres y los resultados obtenidos a partir de la aplicación del preexperimento.

CAPÍTULO 1: REFLEXIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA PREPARACIÓN DE LA PROMOTORA PARA EL TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”

Para dar respuesta a la primera pregunta científica formulada en la introducción, se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la determinación de los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan la preparación de la promotora para el tratamiento de la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”. Al acometer la tarea fue necesario indagar en los principales textos de la literatura pedagógica referente al tema y que revelan los puntos de partida que se asumen en este trabajo. En el presente capítulo se exponen los principales resultados de esta tarea.

1.1 Reflexiones acerca de la preparación de la promotora, su implicación en el programa ”Educa a tu hijo”.

El perfeccionamiento continuo de la educación parte, en primera instancia, de su correspondencia con las necesidades sociopolíticas, económicas y culturales en cada momento histórico concreto del desarrollo de un país. La concepción de la dirección del trabajo educacional en Cuba, sobre la base de la optimización del proceso educativo, ha permitido ir adecuando la preparación de la promotora, tomando como base las funciones e implicaciones sociales de su rol protagónico en el contexto específico en que se desempeña, signada por la decisión de mantener una educación de calidad para todos.

La preparación de la promotora del programa “Educa a tu Hijo”, se torna cada día más importante, en cuanto más evolucionan los patrones de superación personal para lograr un adecuado desarrollo de las competencias profesionales. Este proceso de reflexión, construcción y apropiación de conocimientos debe realizarse a partir de los intereses de estas, de sus motivaciones, sus aspiraciones, de sus características personales y sus condiciones reales de vida.

En tal sentido, Olga Franco García (2006: 46- 50) aborda cómo debe ser el educador preescolar y las exigencias en su desempeño profesional en el contexto en que se desempeña, planteando:

1. Un profesional conocedor de las particularidades fisiológicas y psicológicas que distinguen el proceso de desarrollo de los niños de 0 a 6 años en cada período evolutivo, que pueda caracterizar y valorar el desarrollo alcanzado por cada niño en particular y del grupo en general; así como organizar, planificar y dirigir su acción educativa en las diferentes formas organizativas de la Educación Preescolar, partiendo de una concepción desarrolladora del proceso educativo.
2. Un profesional portador de ternura, afecto, amor a los niños, comprensión, ecuanimidad, sensibilidad, equidad, optimismo y dignidad personal y pedagógica; todo lo cual estará matizado por un estilo de comunicación afectuosa que propicie las mejores relaciones personales entre los niños, con los otros educadores, con la familia y la comunidad.
3. Será un profesional que de respuestas personalizadas a las necesidades educativas de los niños preescolares y prepare a la familia, la comunidad y otros agentes, con el propósito de unificar criterios educativos con el objetivo de lograr su educación y desarrollo.
4. Un profesional capacitado para dirigir el proceso de educación y desarrollo de los niños de 0 a 6 años, considerándolos como el centro de toda su actividad, tanto por vía institucional como no institucional.
5. Un profesional que sea capaz de situarse a la altura de los niños, disfrutar con ellos y hacerlos vivir plenamente la alegría, la fantasía y toda la maravilla que encierra esta edad.

Refiriendo el criterio asumido acerca de la función social del educador preescolar, es posible ubicar la esencia de su profesionalidad y el rol que le corresponde desempeñar en la sociedad, así como las actividades que genera su formación, desde lo cual se le exige y evalúa según los resultados que obtiene y al mismo tiempo se determinan las aspiraciones en relación con su actividad profesional y el estado deseado de su preparación.

Como se ha planteado hasta el momento el rol de la promotora se expresa mediante el desempeño de sus funciones y estas se concretan en el saber y saber hacer en sus contextos fundamentales de actuación: la familia y la comunidad.

La vía no institucional como componente de la educación preescolar requiere de una adecuada planificación, organización y dirección del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que su objetivo principal lo constituye la preparación de las familias para lograr el máximo desarrollo en sus hijos, lo cual depende en gran medida de los factores sociales que inciden sobre estas, De ahí la importancia que tiene la preparación del personal que labora en cada comunidad.

El sistema Nacional de Educación y en particular la Educación Preescolar, ha logrado niveles importantes de desempeño y competencia profesional, partiendo de la oportunidad de incorporación de las promotoras a las modalidades de superación post graduada, Esta posibilidad ha propiciado el espacio para la actualización de los conocimientos ya adquiridos en consonancia con los avances de la ciencia y la técnica, así como para la reflexión y la búsqueda de alternativas a los problemas que presenta en torno a su trabajo.

Señalando la importancia que cobra la preparación del docente en estos tiempos el líder de la Revolución cubana expresó: “El educador no debe nunca sentirse satisfecho con sus conocimientos, debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación, tiene que ser un entusiasta y dedicado trabajador de la cultura”. (Castro Ruz, F. 1981: 15).

Más adelante, en el discurso pronunciado en el Evento Internacional “Pedagogía 1990”, expresó: “(...) y si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol, desde una semilla, para la historia (...)”.

Cabe entonces afirmar que en la medida en que un educador esté mejor preparado, en la medida en que demuestre su saber, su dominio en la materia, la solidez de sus conocimientos, así será respetado por sus alumnos y despertará en ellos el interés por el estudio, por la profundización en los conocimientos.

Al revisar la literatura pedagógica, resultaron interesantes las ideas presentadas por Carlos Manuel Álvarez de Zayas (1999: 13) éste expresó: “(...) un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve. De ese modo el concepto preparación expresa el problema, punto de partida de la ciencia pedagógica y categoría de la misma.

Para el logro de este propósito, la educación infantil cubana, requiere de una elevada preparación de las promotoras del programa “Educa a tu Hijo”, estas profesionales son las encargadas de organizar y conducir el proceso educativo en cada territorio, y garantizar su funcionamiento adecuado con el apoyo de todos los factores que en el intervienen, teniendo en cuenta los principios de la sociedad socialista y el contexto histórico-socio-cultural de la nación.

La promotora debe ser un educador que no sólo se preocupe de la preparación por medio de la transmisión de sus conocimientos y habilidades, sino en la capacidad que demuestra al diseñar un sistema flexible de preparación integral e individualizada de los agentes y familias que participan en el proceso educativo.

Por tal razón, el ejercicio de su profesión exige de capacidad para planificar y ejecutar su trabajo con creatividad e iniciativas que le permitan la utilización de diferentes métodos y procedimientos ajustados al contexto social donde interactúa, lo cual requiere del dominio pleno de los objetivos y contenidos que proyecta, así como las particularidades específicas del personal para quién trabaja, lo cual conllevará al éxito de su labor.

La necesidad de preparar adecuadamente a la promotora se convierte en un requerimiento esencial del programa “Educa a tu Hijo”, dado por el carácter social y comunitario que adopta el componente como parte del subsistema de educación preescolar. Que con el esfuerzo de los organismos y organizaciones de cada territorio debe ser capaz de lograr el máximo de eficiencia en su implementación.

El análisis realizado hasta aquí permite expresar que en este contexto se requiere de una elevada preparación de las promotoras, pues son las personas indicadas para crear las condiciones óptimas, que faciliten la preparación de las familias y las ejecutoras en determinadas esferas del desarrollo, para que realicen acciones educativas que estimulen el desarrollo de los niños y las niñas. En la medida en que ellas perfeccionen esta preparación se expresará su nivel profesional.

Ahora bien, qué entender por preparación de la promotora en diferentes aspectos de la práctica educativa.

La preparación, en sentido general se define como el conocimiento que alguien tiene de cierta materia y se analiza como acción y como efecto.

La preparación como efecto, el nivel en que se expresa el conocimiento general adquirido por un sujeto o los que ha adquirido en un área determinada de su desempeño, con relación al nivel que debía lograr, es decir, el nivel en que se expresa el estado real con relación al estado deseado.

Desde estas posiciones, puede entenderse la preparación de la promotora en relación con la educación ambiental, como una dimensión importante de su preparación general, en la que se expresa el nivel de conocimientos conceptuales y procedimentales, así como su comportamiento actitudinal en relación con las actividades inherentes a esta arista de su desempeño, que le permiten enfrentar y resolver los problemas de la práctica pedagógica, en correspondencia con las exigencias de la política educacional y del nivel educativo en que se desempeña.

Por otra parte la preparación como acción, puede entenderse todo el accionar que se despliega en función de lograr las metas esperadas, es decir incluye todo el proceso dirigido y orientado al logro de la preparación de la promotora en relación con los principales contenidos para el tratamiento de la Educación Ambiental en el programa "Educa a tu Hijo."

Para lograr una actuación profesional creadora es imprescindible dirigir el proceso educativo hacia el desarrollo de intereses profesionales que garanticen la calidad de la motivación profesional, el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales para resolver con eficiencia los problemas de la práctica pedagógica, y el desarrollo de la independencia y flexibilidad adquirida en la actuación profesional, así como de un pensamiento reflexivo que posibilite al educador orientarse con originalidad en la solución de problemas profesionales. (García Batista, G. y Addine Fernández, F., (2003: 2 y 3).

Para preparar a la promotora del programa “Educa a tu Hijo”, hay que considerar dos aspectos: la formación inicial y la formación permanente. La formación inicial se considera la preparación que recibió para capacitarse y obtener un nivel técnico-pedagógico que posibilite enfrentar la tarea educativa. Esta formación responde a un determinado plan de estudio, concebido y aprobado en un momento histórico determinado.

Cuando un egresado de un centro formador de educadores, se inicia en la práctica profesional y es en ese proceso en el que valida la preparación alcanzada y, no pocas veces, descubre cuánto le falta para lograr éxitos mayores en su desempeño; he ahí donde entra la formación permanente que requiere todo profesional y que le permitirá acceder a un nivel superior de preparación para lograr un quehacer educativo más efectivo, que le permita estar actualizado en el devenir de la ciencia pedagógica, en los resultados de las investigaciones, en las experiencias de avanzada de la práctica empírica realizada por otros colegas, etcétera.

Las funciones de la promotora son aquellas que desempeña en la implementación del programa “Educa a tu Hijo”, en el territorio como son:

- Divulgación de las actividades de todo tipo entorno al desarrollo del programa.
- Movilización y sensibilización de familias para que participen activa y conscientemente en las modalidades
- Planifica de conjunto con los organismos y organizaciones desde el grupo coordinador el asesoramiento y control a la instrumentación del programa en el territorio.
- Prepara y controla a las ejecutoras y familias para que realicen acciones educativas que estimulen el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Ahora bien, el cumplimiento de cada una de estas funciones, en los marcos que delimitan su desempeño, implica el dominio por parte de la promotora de determinados conocimientos que la preparen en saber, saber hacer y saber ser, los que determinaran el modelo de promotora que se espera, en correspondencia con

las exigencias del entorno en que realiza su labor y en consecuencia, el ideal de preparación de estos sujetos. UNESCO., (1984:4).

En este sentido la promotora para su preparación cuenta con un soporte material en una colección de folletos que refieren sugerencias sobre como lograr la adecuada implementación del programa "Educa a tu hijo" en cada territorio tales como los que se señalan a continuación:



- Cuba, una alternativa no formal de Educación Preescolar: Este folleto ofrece una panorámica sobre la concepción del programa, con sugerencias de cómo ponerlo en práctica.
- Para ti, promotor 1: Orienta lo relacionado con el sistema de capacitación a diferentes niveles, partiendo de un diagnóstico.
- Manual del Promotor: Plantea las características inherentes al promotor, sus funciones y responsabilidades en el desarrollo del trabajo comunitario, sugiere además métodos para planificar y organizar las acciones estratégicas y evaluar los resultados.
- Apoyo al manual del promotor del 1 al 5: El # 1 relaciona cuestiones vitales para lograr la organización de los grupos coordinadores para que influyan en los demás

agentes educativos. El # 2 Refiere las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los niños y las niñas menores de seis años. El # 3 orienta aspectos esenciales sobre la salud del niño y la niña, sus cuidados y la adecuada atención a su alimentación, El # 4. relaciona técnicas a aplicar en el trabajo comunitario con valiosas sugerencias sobre como aplicarla en la comunidad. El # 5 sugiere a las promotoras, ejecutoras y familias orientaciones sobre la elaboración de juguetes y materiales de bajo costo utilizando material de desecho, las que además pueden extenderse a otros agentes educativos o personal de la comunidad.

➤ “Mamá, tú y yo, en el grupo múltiple”: ofrece alternativas de cómo realizar actividades en los grupos de niños de diferentes edades, con procedimientos didácticos para que el ejecutor trabaje con las familias.

➤ Los folletos “Educa a tu Hijo” del 1 al 9: Estos folletos constituyen el programa para la vía no institucional, los mismos abarcan cuatro áreas fundamentales del desarrollo en los niños y niñas de cero a seis años, estas áreas son: comunicación afectiva, desarrollo Intelectual, desarrollo de los movimientos, y formación de hábitos, en ellos aparece una presentación para sensibilizar a las familias sobre la responsabilidad e importancia de educar a sus hijos, se relacionan de forma sencilla y asequible orientaciones acerca de los aspectos hacia donde se deben dirigir y cómo realizar las diferentes actividades para potenciar el máximo desarrollo de los niños, además se incluyen recomendaciones de algunos cuidados que hay que tener con su salud, también hacen referencia a las características de los pequeños así como los logros que deben alcanzar al finalizar cada etapa.

➤ Cuaderno “Juntos Podemos”, Está dirigido a las familias de las niñas y los niños de sexto año de vida que residen en zona rural y no asisten a las aulas del preescolar, Ofrece actividades en correspondencia con los contenidos y logros del desarrollo para esta edad.

A modo de resumen debe puntualizarse que resulta imprescindible la necesidad de la preparación de la promotora del programa “Educa a tu Hijo”, en todos los aspectos que abarca el proceso educativo en este componente.

1.2. Principales vías empleadas en la preparación de la promotora del programa” Educa a tu Hijo”.

Resulta compleja la definición de las vías a utilizar en el proceso de preparación de las promotoras, si para ello no se tiene en cuenta las particularidades específicas y la experiencia pedagógica que han adquirido en su desempeño, aunque para ello existen disposiciones para cada nivel nacional, provincial, municipal e institucional que indican cuáles son las vías y agentes principales que deben emplearse según sea el caso.

En consecuencia con lo anterior, entre las vías que se reconocen con mayor nivel de aplicabilidad en el componente “Educa a tu Hijo”, en función de la preparación se destacan la capacitación y el trabajo metodológico, en el que la preparación metodológica juega un papel importante. Acerca de ambas pueden encontrarse multiplicidad de trabajos y propuestas variadas.

La capacitación ha sido estudiada desde épocas remotas por varios pedagogos, precisamente por ser un proceso permanente, sistemático y planificado basado en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o persona, que está orientada a hacer un cambio favorable en lo que respecta a conocimientos, que se revierten en habilidades y capacidades por el objeto capacitado lo que posibilita su desarrollo integral y mejor efectividad en el desempeño de su labor.

En la revisión bibliográfica sobre el concepto de capacitación, resulta interesante el trabajo presentado por Hernández Socorras en su artículo “Bases para la Capacitación” en el que la concibe como el proceso de actividad de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, basado en necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades para la actividad que realiza y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral. Permite elevar la efectividad del trabajo y tiene como componentes fundamentales la preparación y superación.

En su artículo “Superación y capacitación del personal docente cubano. Pherson S. M. (2006:2). Hace referencia a las diferentes modalidades de la educación postgraduada y a la capacitación.

Entre las modalidades de educación posgraduada incluye la que se realiza: a tiempo completo, a tiempo parcial y desde su puesto de trabajo.

La capacitación la concibe como un “proceso permanente, sistemático, planificado y orientado a brindar conocimientos que se reviertan en capacidades y habilidades del individuo y que responden a intereses individuales y sociales “.

Por su parte Nerelis De Armas (2001:21), concibe la capacitación como “la implementación de un conjunto de acciones lógicas, con un sentido práctico, que habilitan al sujeto de conocimientos, habilidades y capacidades para realizar con éxito determinado tipo de actividad “.

Del análisis de estas definiciones la capacitación puede explicarse en dos direcciones esenciales: como proceso y como resultado. Como proceso se identifica con acciones planificadas, orientadas a adiestrar en una materia, a hacer apto a un sujeto para desarrollar de modo exitoso determinada actividad, Como resultado se relacionan con el nivel de conocimiento adquirido por el sujeto en un área determinada.

Las acciones de capacitación han adquirido diferentes formas y contenidos en función de los grupos a los que van dirigidos y de sus necesidades. En tal sentido se organiza de manera que atienda a la diversidad y se aprovechen las potencialidades de los sujetos implicados en el proceso. De ahí es que se plantea que la capacitación es efectiva:

- Si es participativa y los que se capacitan tienen posibilidades de opinar y decidir sobre lo más importante de su contenido.
- Si se basa en las necesidades reales de los participantes, y se relacionan con sus vivencias y acciones cotidianas.
- Si es activa, con métodos dinámicos y estimulantes del conocimiento.
- Si se hace en un ambiente agradable y promueve la comunicación.
- Si se controla para saber si lo que se enseña ha sido realmente asimilado por los que son capacitados

Queda claro entonces que la capacitación sobre diferentes aspectos esenciales que necesita la promotora para la implementación del programa, resulta significativa para lograr el éxito de su desempeño.

Por otra parte, el trabajo metodológico, juega un papel de primordial importancia para concretar el propósito del perfeccionamiento continuo del quehacer de las promotoras.

Consecuentemente, García Batista, G. y Caballero Delgado, E., (2004:274). En la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, señalan, " (...) el trabajo metodológico constituye la vía fundamental para la preparación de los profesores, con vistas a lograr la concreción del sistema de influencias que permitan dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional (...)"

En relación con lo que hoy se declara como trabajo metodológico en la educación preescolar, son numerosas las definiciones que se han dado a conocer, no sólo en los Documentos Normativos del Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED), sino en varios trabajos publicados.

Entre los criterios esenciales a tener en cuenta García, G. y Caballero, E., (2004:274) Gómez, Alonso, (2007:4) MINED, (1999:11), para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico se necesita considerar:

- El carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.
- El establecimiento de prioridades, partiendo de las actividades más generales hasta las más específicas.
- Su carácter diferenciado y concreto en relación al contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- La combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científico-teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.

De acuerdo al criterio de investigadores que han incursionado en el tema: el trabajo metodológico, es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con

y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar la preparación político ideológica, pedagógica – metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico.

En el trabajo metodológico es necesario atender a dos direcciones fundamentales, partiendo del contenido y los objetivos: el trabajo docente-metodológico y el científico-metodológico García Batista, G. y Caballero Delgado, E., (2004:274).

En documentos emitidos por el MINED se define que: “...El trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales teóricas prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación”... MINED, (1990:72)

Además en el propio documento se señala que “El trabajo metodológico no es espontáneo, es una actividad planificada y dinámica. Debe distinguirse por su carácter sistemático y colectivo, en estrecha relación con, y a partir de, una exigente auto preparación individual, y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate-científico y el control”. (MINED.1990:72)

Por otro lado, en lo referido al tema del trabajo metodológico, en la Resolución Ministerial 269, de 1991 se declara que es similar al de Didáctica y se enfatiza en la relación dinámica de los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje; a la vez, forma parte de su contenido, el control del proceso educativo y una de sus funciones, puesto a que esta última, constituye un medio fundamental para conocer la calidad de este proceso, para evaluar los resultados y dirigirlo hacia el cumplimiento de sus objetivos. Resolución Ministerial 269, (1991: artículo 49).

En este mismo documento, en el artículo 3, se expresa que el trabajo metodológico se concreta, fundamentalmente, en el desarrollo con calidad del proceso educativo, en el que radica su esencia; así como en la preparación de los educadores y en la elaboración de los medios de enseñanza e indicadores para utilizarlos adecuadamente. Resolución Ministerial 269, (1991: artículo 3).

Aída Chinea (2007:) expresa que el trabajo metodológico es una actividad planificada y dinámica y entre sus elementos predominantes se encuentran: el diagnóstico, la demostración, el debate científico, el control y la evaluación.

Como resultado del análisis autoral y bibliográfico realizado respecto a las direcciones fundamentales del trabajo metodológico se ha podido comprobar que la mayoría de los autores concuerdan en que sus formas principales de realización son: la docente- metodológica y la científico- metodológica. En tal sentido en la Resolución Ministerial 2 de junio del (2008:11) se hace un análisis de estas en particular, exponiéndolas de la siguiente forma:

El trabajo docente – metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

El trabajo científico – metodológico es la actividad que realizan los educadores con el fin de perfeccionar el proceso pedagógico, desarrollando investigaciones o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que contribuyan a la formación integral de los educandos y a dar solución a problemas que se presentan en el proceso pedagógico.

Los resultados del trabajo científico - metodológico, que se materializan en artículos, ponencias para eventos científicos, libros de texto, monografías, planes y programas de estudio entre otros, constituyen una de las fuentes principales que le permiten al educador el mejor desarrollo del trabajo docente metodológico.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos

En la propia Resolución Ministerial del 2 de junio del 2008 se establecen indicaciones para el trabajo metodológico y en su artículo 1 lo define como el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña, ejecuta y controla en los diferentes niveles y tipos de Educación, con el objetivo de

garantizar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, dirigidas a la conducción eficiente del proceso pedagógico.

Así mismo en el artículo 33 de dicha Resolución se establece como formas del trabajo metodológico las siguientes:

- Reunión metodológica.
- Actividad demostrativa.
- Actividad abierta.
- Taller metodológico.
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a actividades.

A consideración de la autora se hará una breve explicación de estas formas del trabajo metodológico en el componente "Educa a tu hijo":

Reunión Metodológica: es la forma de trabajo docente metodológico que se realiza con las promotoras donde prevalece el análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica. Las reuniones metodológicas están dirigidas por metodólogos integrales, colaboradores de áreas del desarrollo o promotoras de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

Actividad demostrativa: su objetivo está centrado en ejemplificar como se trabaja un contenido determinado mediante una actividad conjunta modelo ejecutada por una promotora de experiencia, requiere de una preparación previa donde se garantice el cumplimiento de los requerimientos metodológicos para el contenido que se trabaja. Esta se realiza con la participación de los niños, niñas y familias para demostrar el accionar pedagógico de forma práctica. Cuando se realiza esta

actividad sin la ejecución práctica, adquiere un carácter instructivo y se centra en los problemas de la didáctica de los contenidos de las esferas del desarrollo

Actividad abierta: es el control colectivo a la promotora de una modalidad, durante el horario establecido para el desarrollo de actividades con los niños y familias. Está orientada a generalizar las experiencias más significativas y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En el análisis y discusión de la actividad abierta; dirigida por el responsable de área de desarrollo, metodólogo integral o colaborador se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

Talleres metodológicos: constituye una de las formas más idóneas de preparación y/o superación profesional, que por sus características resulta de considerable utilidad para el logro de los objetivos que se persiguen en la preparación de las promotoras, ofrece posibilidades para el intercambio de saberes y experiencias, facilita la participación colectiva para elaborar estrategias y metodologías para el tratamiento de los contenidos y se arriban a conclusiones generalizadoras.

Visita de ayuda metodológica a actividades y procesos: es la actividad que se realiza a las promotoras que se inician en el componente o a las de poca experiencia en la implementación del programa y la dirección del proceso pedagógico, se orienta a la preparación de las promotoras para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades conjuntas o a través de consulta o despachos. En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta la promotora. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, responsables de áreas o colaboradores en relación con el dominio que tengan del contenido. el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores en relación con el dominio del contenido

Control a actividades: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño de la promotora y la calidad de las actividades conjuntas que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de

observación a actividades docentes, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los educadores, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos de los folletos y el seguimiento al diagnóstico de los niños y familias. En el control se evalúa los aspectos positivos y deficiencias que se presentan y no se otorga calificación, En todos los casos se realizan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento del trabajo metodológico y en consecuencia la preparación de las promotoras, destacando y estimulando a aquellas con mejores resultados.

Otras formas del trabajo metodológico a desarrollar con las promotoras se encuentran en el sistema de preparación metodológica que se diseña de forma diferenciada para cada componente y nivel de la enseñanza.

Preparación metodológica: la autora de esta tesis considera que, la preparación metodológica es el proceso de apropiación de los métodos, procedimientos, y el tratamiento metodológico a los contenidos de cada esfera del desarrollo que permite dirigir un proceso educativo de calidad, que incluye además de los conocimientos, hábitos y habilidades para cada año de vida, los ejes transversales que llevan implícito el desarrollo de los rasgos de la personalidad en la edad preescolar como son: la Educación sexual, la Educación vial, la Educación en valores y la Educación Ambiental entre otros, a fin de lograr el máximo desarrollo integral de los pequeños, ya que estos constituyen documentos importantes para lograr una mejor conducción del hombre en la vida social.

Contenido de la preparación metodológica: la preparación científico-teórico y cultural, incluye los contenidos concretos de las diferentes áreas y esferas del desarrollo diferidos en los programa de educación y folletos para el año de vida en que trabaja y en general de la edad preescolar, como de las experiencias de avanzada y nuevas tecnologías, investigaciones y la superación permanente. Así como Información sobre el contenido de los ejes transversales que deben dominar el personal docente para ajustarlos en el desarrollo de cada actividad.

La preparación pedagógica – metodológica, comprende estudiar la bibliografía pedagógica general y específica de la enseñanza preescolar, de artículos de revistas

pedagógicas especializadas y de toda la documentación que se considera necesario recomendar y que está encaminada a elevar el nivel pedagógico de las promotoras.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de autopreparación que realiza la promotora en el contenido, la didáctica y los aspectos psicopedagógicos requeridos para el desempeño de su labor docente y educativa. Esta autopreparación orientada, planificada y controlada por el jefe inmediato superior, es la base de la cultura general de la promotora y premisa fundamental para que resulte efectivo el trabajo que se realiza de forma colectiva, lo cual requiere de esfuerzo personal y dedicación permanente. El tiempo que se dedique a esta actividad estará en dependencia de la experiencia de la promotora, de su nivel de preparación y de las necesidades concretas para el desarrollo de sus funciones con calidad.

El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y se lleva a cabo con el grupo de promotoras en sesiones de trabajo, proyectándose las acciones con carácter diferenciado, están encaminadas al logro de la elevación de su nivel científico y metodológico para el ejercicio de su profesión.

Las formas del trabajo docente metodológico se interrelacionan entre sí y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico del territorio, así como las características y necesidades de las promotoras.

Atendiendo a lo indicado en el artículo 51 de la Resolución Ministerial 119/08 donde se expone como se realizan las actividades de preparación metodológicas en Preescolar, la autora de esta tesis describe cómo se desarrollan en particular en el componente del programa "Educa a tu Hijo".

Diariamente: Las promotoras realizan precisiones acerca de la efectividad en la dirección del proceso educativo de forma general en el territorio.

Quincenalmente: Cuatro horas de preparación metodológica y/o capacitación con las promotoras, en dichas sesiones se realizan actividades demostrativas dándosele tratamiento a determinados contenidos de las diferentes esferas del desarrollo por

parte del metodólogo y colaboradoras de las áreas del desarrollo, y se capacitan en aquellas cuestiones específicas del componente que requieran mayor atención las cuales son proyectadas con carácter intersectorial desde el grupo coordinador provincial.

Mensualmente: Ocho horas de preparación metodológica donde se imparten temas metodológicos de carácter general, las que son desarrolladas por los profesionales mejor preparados, entre los que se incluyen metodólogos integrales, responsables y colaboradoras de las áreas de desarrollo, con los cuales se coordine previamente.

Lo expuesto en este epígrafe y la experiencia acumulada por la autora como metodóloga municipal de la Educación Preescolar permite subrayar que el logro de la profesionalidad de los docentes constituye un reto en cualquier contexto de los sistemas educacionales modernos. El contenido del trabajo metodológico ha de ser, en general, el mismo de la ciencia didáctica; por ello, combinado con otras formas de superación profesional, constituye una atendible vía para alcanzar la meta aspirada de mucha importancia para la enseñanza en la Educación Preescolar.

Es por esta razón que se percibe en la práctica pedagógica, la preparación interrelacionada con el trabajo metodológico y se considera que la preparación metodológica es un proceso continuo y sistemático, mediante el cual se apropian de los conocimientos necesarios para dirigir el proceso educativo donde se prevé qué hacer, cómo hacer y para qué, en relación a un contenido o materia pedagógica mediante las diferentes vías del trabajo metodológico.

A partir de las ideas que se han expuesto se comprende que entre las vías principales que conforman el sistema de preparación de la promotora del programa Educa a tu hijo, se encuentra la capacitación y el trabajo metodológico, cuestión a la que se presta particular atención en este estudio ya que propician a la promotora lograr niveles superiores en su desempeño, y en consecuencia efectividad en el cumplimiento de sus funciones.

Como se ha precisado desde la introducción de esta tesis, se aborda de modo particular, la preparación de la promotora para dirigir el proceso pedagógico en su

territorio y los contenidos referidos a la educación ambiental. En el siguiente epígrafe se presentarán algunas ideas al respecto.

1.3. La educación ambiental, sus antecedentes en el sistema de educación cubano.

A través de la historia de la evolución de la sociedad, desde los albores de su surgimiento hasta nuestros días, se manifiesta el contacto del hombre con la naturaleza en la utilización de los recursos naturales para la satisfacción de sus necesidades y deseos crecientes, cambiando su entorno de modo progresivo, al punto de llegar a poner en peligro su supervivencia y la de las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta la grave situación existente sobre la degradación del medio ambiente y las consecuencias de este en la vida de los seres vivos del planeta, la cual se acorta a pasos agigantados, se hace cada vez más necesario educar las nuevas generaciones desde las edades más tempranas en el cuidado y protección del entorno donde viven y se desarrollan.

A tales efectos en el ámbito educacional los programas deberán encaminarse a condicionar en los niños y las niñas una ética adecuada, induciéndolos a adoptar actitudes y comportamientos conscientes al cuidado y protección de su entorno, en garantía de que adquieran conocimientos, hábitos, habilidades, y valores que les permita el mejoramiento del medio ambiente en aras de eliminar la insostenibilidad futura.

Según M, Mc, Phersón y P, Hernández Herrera (2004:18) el concepto medio ambiente ha evolucionado a través de la historia y se contextualiza de diferentes formas según cada país y su sistema económico. En Cuba se asume como: “el sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades. Ley 81/97 del medio ambiente.

Añaden además, que el análisis de este concepto permite plantear que los elementos abióticos, primeros en formarse, están constituidos por el conjunto de factores que integran la parte sólida del planeta y su topografía (el aire y los procesos relativos a la atmósfera, las aguas, la tierra, el clima) y los bióticos están compuestos por todas

las manifestaciones de vida tanto vegetal como animal y el sistema de relaciones que se establece entre estos.

Por otra parte señalan que los elementos socioeconómicos están relacionados con la sociedad, su sistema de producción y áreas de asentamiento humanos en disímiles regiones del mundo, la manera en que esta produce los bienes materiales de uso y consumo, así como por la importancia que le atribuye a la preservación de la obra creada por el propio hombre desde generaciones anteriores.

Tal y como plantean estos autores es una realidad actual que la manera de relacionarse los hombres con los elementos antes relacionados, como vía para satisfacer sus necesidades no siempre se realizan de forma racional y consciente, hechos que han provocado agravante deterioro en el medio ambiente y por consiguiente la aparición de problemas globales a nivel mundial, nacional y local.

Existe consenso en la comunidad científica y organismos internacionales como la UNESCO Y PNUMA expresado en diferentes conferencias y FORUM, que los principales problemas globales que afectan a la humanidad son: degradación de los suelos (erosión, mal drenaje, salinidad, acidez, y otros.), contaminación de las aguas terrestres y marinas, agotamiento de la capa de ozono, cambios climáticos, pérdida de la diversidad biológica, deforestación, el deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos.

En el aspecto social reconocen como causas subyacentes de la degradación ambiental y del sufrimiento humano, por una parte: la explosión demográfica, la pobreza, la niñez en situación de abandono, las deudas agobiadoras y las injustas relaciones económicas internacionales, y por otra los estilos de vida insostenibles, el consumo desenfrenado y el uso irresponsable de los recursos ambientales.

El Programa de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, (1990:) plantea que muchas veces el crecimiento económico va acompañado de un empobrecimiento de la situación de los grupos más vulnerables.

Existen una variedad de problemas sociales que afectan severamente el ambiente e inciden notablemente en la calidad de vida de las poblaciones humanas, en todos los estratos o capas sociales, tales como: analfabetismo, insalubridad, tanto física

como social (somática, psíquica, anímica), desnutrición y sus secuelas, la perturbación social en sus múltiples manifestaciones (homicidio, suicidio, terrorismo) manifestaciones anómalas del comportamiento personal (agresividad, drogadicción, prostitución, y otros.) desorganización familiar (abandono, irrespeto entre miembros de la familia) divorcio.

Además los procesos migratorios que contribuyen al desarraigo cultural de los emigrantes, con pérdida de sus valores e identidad.

La clave para asegurar un mundo sostenible radica en comprender toda la gama de posibles interacciones entre los seres humanos y su medio natural y elegir aquellas formas de interacción que sustentan la vida.

Con el objetivo de minimizar las afectaciones nocivas en el medio ambiente, a nivel mundial se establecen convenios, tratados y protocolos que norman regulaciones al respecto, los que son violados por algunos países desarrollados a conveniencia de sus ganancias económicas.

La constitución de la república de Cuba en el artículo 27 del capítulo 1 establece que:

El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza.

El desarrollo sostenible se concibe como "un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social de forma sostenida y basado en una relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras". Estrategia Nacional Ambiental. Primera reimpresión. (1997:17).

Los órganos del estado cubano en consecuencia de hacer cumplir el artículo antes mencionado promueve el enriquecimiento de la cultura ambientalista de la población, creando para este fin diversas instituciones y organizaciones entre los que se pueden mencionar: La academia de ciencias de Cuba, La agencia de medio ambiente, El centro nacional de áreas protegidas (CNAP), Centro de información, gestión y educación ambiental (CIGEA), Centro de inspección y control ambiental (CICA), Ministerio de ciencia tecnología y medio ambiente (CITMA), Jardín Botánico Nacional, museo de historia nacional, La revista Cuba solar entre otros.

De las funciones y objetivos de estas instituciones emana que la protección del medio ambiente constituya un objetivo estatal de Ministerio de Educación en el que se establece como propósito esencial perfeccionar la educación ambiental en el ámbito escolar y se inculque el amor, el cuidado y protección a la naturaleza y sus componentes.

Con el triunfo de la Revolución, en Cuba se realizan acciones de lo que más tarde fuese la educación ambiental, enmarcándose en las diferentes tareas de participación social a desarrollar por las diferentes organizaciones políticas y de masas, convirtiéndose con el de cursar del tiempo en parte de las tradiciones nacionales, desde entonces a través de estas, en cada comunidad y a nivel de cuadra se realizan tareas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida como por ejemplo: Tareas de prevención de salud, como las campañas de vacunación, donaciones de sangre, el control y la atención a grupos de riesgo, entre otras.

- ✓ Participación en labores relacionadas con la limpieza, embellecimiento y saneamiento en general.
- ✓ Las vinculadas con el ahorro de agua, electricidad, combustible y otros recursos en general.
- ✓ Recuperación de materiales de desecho de todo tipo, con el objetivo de re usarlo o recuperarlo para su posterior procesamiento.
- ✓ Participación en labores de repoblación forestal, cuidado y mantenimiento de áreas verdes urbanas.

El carácter pedagógico de la educación ambiental tiene sus primeras manifestaciones en importantes eventos internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, celebrado en Estocolmo, 1972 en el que su principal aporte fue el documento denominado “Declaración sobre el medio humano”, en su contenido se habla ya de una educación ambiental dirigidas tanto a las generaciones jóvenes como a las adultas y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, inspiradas en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana.

El Seminario Internacional de Educación Ambiental, efectuado en Belgrado, en octubre de 1975 sirvió de plataforma para el lanzamiento del programa Internacional de Educación Ambiental, con el que se pretende lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar de forma individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir la aparición de otros nuevos.

En octubre de 1977 la UNESCO, en colaboración con el PNUMA, realizó la convocatoria de la Primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental que tuvo lugar en Tbilisi (Georgia, URSS). Se considera que es el acontecimiento más significativo en la historia de la educación ambiental, pues en ella se establecieron la naturaleza, los objetivos y principios pedagógicos, así como las estrategias que debían guiar el desarrollo de dicha educación a nivel internacional.

En el desarrollo de dicha conferencia “el medio ambiente se concibió como un todo, en el que incluían tanto los aspectos naturales como aquellos que fueran resultado de la acción humana, la educación ambiental se planteó con un enfoque interdisciplinario, orientada a la resolución de problemas y abierta a la realidad local, debiendo quedar integrada en todos los niveles escolares y extraescolares, generales y especializados, del proceso educativo y hacer que los alumnos aprendan a organizar sus propias experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias, utilizando diversas actividades educativas y

una amplia variedad de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente”.

Entre los objetivos básicos de la educación ambiental que se adoptaron en este evento se encuentran:

- Ayudar a los individuos y grupos sociales a sensibilizarse y tomar conciencia del entorno global y su problemática.
- Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir los conocimientos mínimos en relación al medio ambiente, comprender el entorno global, su problemática y el rol que le atañe en su interrelación con este
- Ayudar a los individuos y grupos sociales a mostrar una actitud positiva ante el medio ambiente, adquiriendo valores sociales que le permitan interesarse por él y participar en su protección y mejoramiento.
- Ayudar a los individuos y grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales que se presentan en su entorno.
- Ayudar a los individuos y grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educativos.
- Ayudar a los individuos y grupos sociales a desarrollar un sentido de responsabilidad que les permita participar en tareas dirigidas al cumplimiento de medidas para resolver los problemas del medio ambiente.

Algunos de los principios rectores de la educación ambiental determinados son:

La educación ambiental debería:

1. Considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, en sus aspectos naturales y creados por el hombre, tecnológicos y sociales (económicos, políticos, técnicos, histórico - cultural, moral y estético).
2. Constituir un proceso continuo y permanente, comenzando por el grado preescolar y continuando a través de todas las fases de enseñanza formal y no

formal. Aplicar un enfoque interdisciplinario, aprovechando el contenido específico de cada disciplina de modo que se adquiriera una perspectiva global y equilibrada.

3. Examinar las principales cuestiones ambientales desde los puntos de vista nacional, regional e internacional de modo que los educandos se compenetren con las condiciones de otras regiones geográficas

4. Concentrarse en las actuales situaciones ambientales y en las que pueden presentarse, habida cuenta también de la perspectiva histórica.

5. Insistir en el valor y la necesidad de la comparación local, nacional e internacional para prevenir y resolver los problemas ambientales.

6. Considerar de manera explícita los aspectos ambientales en los planos de desarrollo y de crecimiento.

7. Hacer participar a los alumnos en la organización de sus experiencias de aprendizaje y darles la oportunidad de tomar decisiones y aceptar sus consecuencias.

8. Establecer una relación para los alumnos de todas las edades, entre la sensibilización por el medio ambiente, la adquisición de conocimientos, la aptitud para resolver los problemas y la clasificación de los valores, haciendo especial hincapié en sensibilizar a los más jóvenes a los problemas del medio ambiente que se plantean en su propia comunidad.

9. Ayudar a los alumnos a descubrir los síntomas y las causas reales de los problemas ambientales.

10. Subrayar la complejidad de los problemas ambientales y en consecuencia la necesidad de desarrollar el sentido crítico para resolver los problemas.

11. Utilizar diversos ambientes educativos, y una amplia gama de métodos para comunicar y adquirir conocimientos sobre el medio ambiente, subrayando debidamente actividades prácticas y las experiencias personales.

Estas categorías de objetivos y los principios rectores de Educación Ambiental, han constituido líneas directrices de gran valor teórico y práctico para la acción, siendo

enriquecido por la propia práctica educativa de los diferentes grupos sociales y que son esenciales, pues han orientado la búsqueda de criterios acertados para el diseño y montaje de estrategias de Educación Ambiental.

En 1979, cuando se celebra el Primer Seminario Nacional de Educación Ambiental se dan recomendaciones a todas las escuelas, para continuar introduciendo la dimensión ambiental en todas las asignaturas.

Como parte de la política dirigida a la educación ambiental, la Ley 33 /1981 de Protección del Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales, expresa en su artículo 14: "... que dentro del Sistema Nacional de Educación debe incluirse la enseñanza de las cuestiones fundamentales sobre la protección del medio ambiente y los recursos naturales"

Desde este momento el MINED comienza a dictar una serie de circulares y resoluciones encaminadas a introducir la temática de la educación ambiental en el contexto educativo, tales como:

Circular 42/83: Establece el desarrollo de actividades extradocentes y extraescolares sobre educación ambiental y la celebración el 5 de junio, "Día mundial del medio ambiente".

Resolución 91/85: establece el aumento de la atención a la preparación de los alumnos y personal docente, de todos los niveles de enseñanza en cuanto a la temática de Educación Ambiental, mediante el trabajo sistemático de las diferentes disciplinas.

Como se evidencia el MINED ha venido introduciendo institucionalmente elementos relacionados con el medio ambiente en programas de asignaturas de diferentes niveles, sobre todo en aquellas cuyo objeto estudio esté vinculado a los sistemas naturales, por las potencialidades que sus contenidos ofrecen y las posibilidades vivenciales, o sea la obtención del conocimiento en el propio medio.

En 1987 se incluyeron temas relacionados con la protección y el cuidado del medio ambiente en textos y orientaciones metodológicas.

En 1990 como acción importante para el desarrollo de la educación ambiental en

nuestro país, se aprueba la Circular 10/90 del MINED donde se orientaba a las direcciones de Educación y a los diferentes colectivos pedagógicos de todos los tipos de enseñanza, fundamentalmente en lo relacionado con el sistema de cuidado y protección del medio ambiente. En esta Circular se planteaba al respecto que:

- Los Institutos Superiores Pedagógicos deben conocer y estudiar lo relativo a la estructuración, la organización y el funcionamiento del sistema de protección del medio ambiente y del uso racional de los recursos naturales.
- Los distintos niveles y tipos de enseñanza debían estar representados en la comisión permanente para los trabajos de educación ambiental
- La clase debe ser el elemento fundamental para introducir la dimensión ambiental, teniendo en cuenta el sistema de conocimientos de cada una, así como el potencial que puede brindar para desarrollar las actividades extra docentes.
- Es necesario sistematizar la superación y la formación del personal docente en los aspectos científicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos sobre la protección de la naturaleza y la educación ambiental para el desarrollo de este proceso en todas las escuelas y su vinculación progresiva con la comunidad.

En el año 1997, se aprueba la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y se identifican como los principales problemas que deben ser priorizados por nuestro ministerio, los siguientes:

- Una insuficiente preparación teórica y práctica desde el punto de vista pedagógico y científico - técnico para acometer la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos y de la dimensión educativa en los procesos de desarrollo, con una concepción de interdependencia medio ambiente - desarrollo y por consiguiente con un carácter interdisciplinario.
- Un insuficiente tratamiento de la problemática ambiental en los planes de estudio de los distintos tipos y niveles de educación, reducido en lo fundamental al estudio de la naturaleza y de los recursos naturales desvinculados de los procesos sociales y de desarrollo.

- Una escasa disponibilidad y acceso a la información especializada en general y en particular la pedagógica.

Dentro de las acciones que declara la Estrategia Nacional de Educación Ambiental en sus lineamientos generales, las dirigidas a la dimensión ambiental en los diferentes niveles de la educación señala:

- Introducir la dimensión ambiental con carácter interdisciplinario en los planes de estudio, programas, libros de textos del Sistema Nacional de Educación.
- Introducir la dimensión ambiental en la actividad extradocente, extraescolar...
- Introducir la dimensión ambiental en las actividades que vincula la escuela con la comunidad.
- Facilitar el flujo de información sobre la problemática ambiental como elemento básico para los procesos de introducción de la dimensión ambiental.
- Incorporar la investigación pedagógica de la educación ambiental en los planes de ciencia y técnica de la educación superior.

En Cuba desde el año 1979 se han efectuado diferentes reuniones y eventos donde se ha reconocido la necesidad de la preparación en educación ambiental, para docentes de todas la enseñanzas, distinguiendo los intercambios ocurridos en los Congresos Internacionales de Pedagogía. En el marco de los Congresos de educación ambiental para el desarrollo sostenible, celebrados en 1997, 1999 y 2001, esta temática ocupó un lugar priorizado pues fueron dedicados varios espacios en conferencias, mesas redondas, comisiones y talleres a la profesionalización de la educación ambiental, particularizando la superación postgraduada del docente, para su desempeño profesional.

En todos los eventos reseñados y otros muchos que han tenido lugar, la preparación del docente como garantía del cambio, ha sido reiterada muchas veces. Se han ofrecido alternativas y se han difundido experiencias, pero sobretodo se ha convocado a la comunidad educativa a investigar y sistematizar otras formas y vías que se adecuen con mayor eficiencia a las realidades de cada país y

región, para lo cual cuenta como punto de partida la experiencia acumulada en este sentido.

1.3.1 La Educación Ambiental en el programa "Educa a tu Hijo".

El modelo educativo cubano llevado a cabo por la vía no institucional, como parte fundamental de nuestro sistema social, debe responder al reto de preparar a las familias de los niños comprendidos en las edades de 0 a 6 años, dotándolos de conocimientos que les permitan formar de ellos hombres integrales y capaz de relacionarse adecuadamente con el medio ambiente, para lo cual es preciso la modificación de la manera de pensar y actuar de ellos en su medio y la conscientización de la repercusión que tiene cada acción realizada, así como la educación en este sentido desde las edades más tempranas.

Las primeras ideas de introducir la educación ambiental en la formación de los niños y las niñas como condición indispensable en su preparación para la vida futura fueron abordadas indistintamente a través de la historia de la pedagogía.

Entre las múltiples teorías planteadas por pedagogos de diferentes épocas, se aprecian diferentes concepciones referidas a las formas y los métodos por los que deben ser conducidos la enseñanza, pero tienen su similitud en el reconocimiento a los padres como primeros educadores de sus hijos, así como a la importancia que le concedieron a vincular la educación de los niños al contacto directo con el medio.

Basta señalar a:

- Comenios, J. A., (1592-1670) el que, en su obra "La escuela materna" refería que la educación infantil tenía que desarrollarse dentro del cuadro familiar y argumentó el valor principal de la familiarización de los niños con la naturaleza.
- Pestalozzi, J. E., (1746-1897) concibió la educación desde el punto de vista familiar y social, sustentando ardorosamente la idea de educar a las madres como instrumento de mejorar la educación infantil. afirmó que "El objeto de la educación es preparar a los hombres para lo que deben hacer en la sociedad".
- Varela, Morales, F., (1788-1853) otorgó a los padres una gran responsabilidad en la educación de sus hijos, lo que se pone de manifiesto cuando escribió: "Si

conducimos al hombre, por decirlo así, desde la cuna, con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándole a combinar sus ideas, y apreciarlos según los grados de exactitud que ellos tengan, le veremos formar un plano científico el más luminoso, una prudencia práctica la más ventajosa a la sociedad”.

- Martí Pérez, J. J., (1853-1895). Refiriéndose a la responsabilidad de los hombres en amar, respetar y proteger el entorno donde vive y se desarrolla, para utilizarlo como medio indispensable para la vida expresó:”A las aves, alas, a los peces, aletas, a los hombres que viven en la naturaleza, el conocimiento de la naturaleza, esas son sus alas”.

Estas apreciaciones tienen vigencia en la actualidad por lo que se continua afirmando la importancia de educar al niño en contacto directo con el medio, a la vez que se confirma el rol principal del adulto para ofrecer una amplia visión de la realidad, para transmitir sus vivencias, para enseñar el modo de vivir en armonía con la naturaleza, respetándola, protegiéndola y amándola a fin de utilizarla como sustento y garantía de vida, lo que no es posible lograr si no se tiene la adecuada preparación para realizar la conducción de un proceso pedagógico en cualquier vía de educación , tanto en la institucional como en la no institucional.

El análisis de estas concepciones sirvieron de punto de partida para la realización de estudios e investigaciones que han corroborado la significación pedagógica de la educación inicial o preescolar y la necesidad de buscar vías que aseguren la educación de todos los niños y niñas por igual, incluyendo a aquellos que no asisten a las instituciones infantiles, es así que surge la educación no escolarizada con la instrumentación de programas educativos por la vía no formal que se materializa en orientaciones ofrecidas a las familias para que estimulen el desarrollo de sus hijos, facilitando materiales de fácil comprensión por personas de distintos niveles culturales .

La atención a la primera infancia en Cuba se ubica entre las prioridades del Estado a fin de preservar el bienestar de los niños y las niñas, expresados en los principales documentos que rigen la política a seguir por los órganos del gobierno cubano, la Constitución de la Republica en su artículo 40 establece que la responsabilidad de la

educación le corresponde a todos los factores de la sociedad, además se declaran en otros documentos tales como: el código de la Niñez y la Juventud, el código de la Familia , así como en los principio definidos en la convención sobre Los Derechos de la Niña y el Niño.

En Cuba, se implementa el Programa “Educa a tu hijo” con carácter intersectorial y un rol protagónico, con sus antecedentes en investigaciones realizadas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas y se inicia en las zonas rurales con el propósito de dotar a la familia de un sistema de acciones educativas que propicien la educación integral de sus hijos, pues es en el seno familiar donde la niña y el niño inicia su desarrollo como ser social, participando en la vida de los adultos.

Este Programa lo dirige un Grupo Coordinador en los diferentes niveles, el cual lo integran organismos, organizaciones y otros factores de la comunidad, entre ellos, el Ministerio de Educación como organismo rector, Salud Pública, el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación (INDER), Cultura, la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), el Comité de Defensa de la Revolución (CDR), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Organización del Trabajo y Seguridad Social, Prevención y Atención Social, Justicia, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y centros importantes de la comunidad entre otros, los cuales trabajan unidos para lograr resultados con la preparación de la familia.

Con este Programa se persiguen los siguientes objetivos:

- Propiciar una cobertura mayor de atención a las niñas y los niños de edad preescolar para favorecer su desarrollo psicosocial, a partir de los conocimientos que se le brindan a su familia.
- Preparar a la familia, a los padres, para que puedan asumir el rol que les corresponde en la educación de sus hijos con mayores posibilidades.
- Propiciar que se exploten al máximo las potencialidades de cada comunidad para establecer un necesario equilibrio en la atribución de responsabilidades y el reconocimiento entre la acción de la familia, los vecinos, los organismos y las organizaciones.

Para cumplimentar los objetivos del programa en los momentos actuales constituye una meta el perfeccionamiento en la preparación de todo los agentes educativos que intervienen en el mismo, con énfasis en la promotora para que asuman la responsabilidad de orientar a las familias con niños de 0 a 6 años, en aspectos relacionados con el desarrollo integral de la personalidad , lo que incluye la Educación Ambiental, la que a partir de la circular 10/90 el ministerio determinó incorporarla al desarrollo del proceso educativo.

La Constitución de la República de Cuba, establece en el artículo 27, todo lo referente a la protección del medio ambiente y recursos naturales, de ahí que la atención a los problemas ambientales se deba realizar desde edades tempranas, a partir de la preparación que alcanza la promotora como agente encargada de la dirección del proceso educativo y sea capaz de armonizar los aspectos de la educación ambiental a los contenidos que proponen los folletos y programas para cada año de vida y garantizar que se trabajen con las familias vinculados a la actividad conjunta.

En la búsqueda de información acerca de las investigaciones realizadas sobre el tema se pudo determinar que en Cuba se han realizado diferentes trabajos que tienen una estrecha relación con el tema que nos ocupa, entre las que podemos citar las realizadas por: Pentón, F, (1999), Marín, L (2001); Santos, I, (2002), Pherson, M, (2004) Pentón, F, (2005), Contreras, L, (2006), Padilla, M, (2008) , estos autores refieren la educación ambiental como un proceso de valores, actitudes, modos de actuación y conductas a favor del medio ambiente, la gran mayoría de las propuestas de solución han sido dirigida a los educando, obviando que la causa de las actitudes que manifiestan radica en la falta de orientación y educación desde las más tempranas edades.

En la ley 81/97 del medio ambiente se declara que la educación ambiental se considera como un proceso continuo y permanente que se orienta a que en la adquisición de conocimientos el individuo desarrolla hábitos, habilidades, capacidades, aptitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los

hombres y entre estos y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Por otra parte un grupo de especialistas estudiosos del tema medioambiental la definen como un proceso continuo y permanente, que es parte de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos , desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres, y, fundamentalmente que determinen la puesta en practica de acciones participativas para contribuir a la protección del medio ambiente. Curso 13 del simposio pedagogía 2009.

De acuerdo con los conceptos planteados anteriormente la autora de este trabajo dilucida que el objetivo fundamental de la educación ambiental no es sólo conocer los elementos que componen la naturaleza, sino también la adquisición de valores y comportamientos adecuados para interactuar con ellos y preservar sus condiciones naturales que garanticen satisfacer las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

En este sentido se hace necesario precisar que en la edad preescolar la educación ambiental se concreta en “el conjunto de acciones educativas donde se inculque el amor, el cuidado y la protección de la naturaleza y sus componentes, formando conocimientos, actitudes y valores que garanticen la adecuada interrelación con el medio dirigido a mejorar la calidad de vida presente y futura”.

El Estado revolucionario consolida su política ambiental y en particular la educación ambiental a través de la legislación establecida en este sentido, lo que demuestra la voluntad política de todos los ciudadanos. Lo que supone elevar la calidad en la preparación de las familias para asumir la labor educativa de todas las niñas y los niños.

Por tal razón el Programa “Educa a tu hijo”, en su empeño de dar cumplimiento a los documentos normativos y resoluciones planteadas por el ministerio e ir alcanzando el fin de la formación integral, debe enfrentar cada reto y buscar las vías de solución a los problemas generales y específicos que presentan la preparación de la promotora y la educación ambiental en el desarrollo del proceso educativo.

La educación ambiental está presente en estas transformaciones y la dimensión ambiental se orienta en cada enseñanza a través de los objetivos concretos que se conciben como contenidos principales hacia la formación ambiental. Así en la educación preescolar estos contenidos y objetivos se concretan en:

Reconocer la importancia del sol, el aire, el agua, sus beneficios para la vida.

- Identificar los diferentes tipos de plantas y sus partes, la importancia de preservarlas en beneficio propio.
- Comparar los animales en cuanto a: Forma en que nacen, se alimentan Aspecto exterior, Modo de trasladarse de un lugar a otro. Su atención y cuidado por el hombre.
- Conocer las partes del cuerpo humano, los órganos de los sentidos y las formas de interactuar a través de ellos con el medio.
- Expresar de forma sencilla cómo el hombre utiliza la naturaleza y la necesidad de preservarla.

Estos objetivos y contenidos propician en las niñas y los niños de edad preescolar, el desarrollo de sentimientos de amor a la naturaleza y hacia la formación de una actitud positiva para cuidarla y preservarla.

La educación infantil no institucional puede contribuir a la formación de actitudes positivas hacia el medio ambiente desde edades tempranas, de tal manera que las relaciones que la niña y el niño establezcan con lo que lo rodea sirva para potenciar su desarrollo, pero también para desarrollar capacidades que le permitan actuar de forma racional, reflexionando sobre la propia acción, con actitudes de responsabilidad y respeto hacia los bienes comunes. Así pues la interrelación de los pequeños con los elementos de la realidad que le rodean es un proceso esencial en la formación y estructuración de su personalidad y su socialización. Además es la base para el correcto desarrollo de su pensamiento y para la adquisición de conocimientos indispensables para una acción responsable en el medio.

Es por ello que en este componente, se prepara a la familia para conducir paulatinamente a las niñas y los niños a aprender a amar el medio ambiente, a través

de paseos, juegos, cuentos, canciones, poesías rimas y actividades naturales que incluyen el cuidado de las plantas y los animales, el desarrollo de cualidades morales que les permitan el establecimiento de relaciones interpersonales con sus coetáneos. Orientando la Educación Ambiental a la acción, basada en los problemas ambientales que pueden presentarse en su medio, actitudes sensibles y consientes ante las afecciones del medio ambiente.

La educación ambiental concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad toman conciencia de su entorno y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad que les permitirán actuar, individual y colectivamente.

La necesidad de una educación surge de la necesidad de un medio ambiente: saludable, sano, idóneo para la vida y el protegerlo y mantenerlo es una responsabilidad humana, en los últimos años a esto se le ha dado gran importancia.

El medio circundante es para las niñas y los niños una fuente infinita de conocimiento y no se aprovecha en seno familiar, el encuentro cada día con el medio es motivo de análisis y observación.

La familia, en sociedad tiene un papel fundamental por su impacto educativo. En el hogar es donde las niñas y los niños reciben las primeras influencias educativas del medio que los rodea y con el que interactúan, es donde se inicia la formación de conocimientos, los patrones de conducta y consumos, así como los valores ambientales.

El objetivo esencial del Programa “Educa a tu hijo”, es preparar a la familia y por ende, puede ser facilitador de la educación ambiental como un proceso para el desarrollo sostenible, con el objetivo de promocionar la adquisición y generación de conocimientos, desarrollar hábitos, habilidades, cambios de comportamientos y formación de valores hacia nuevas formas de relación de los seres humanos con la naturaleza, de estos entre sí y con el resto de la sociedad.

Lo que se trata de lograr en este caso es la preparación de la promotora en educación ambiental para que oriente a las familias el trabajo con sus niños en las

condiciones del hogar. Aspecto que debe obtenerse con un trabajo sistemático en las diferentes modalidades de atención.

Es imprescindible que la promotora logre que la familia comprenda el papel que desempeña en el desarrollo de sus niñas y niños, pues las condiciones de vida, el ambiente, las vivencias y experiencias, en fin, todas las influencias educativas que reciban sobre todo en edades tempranas en gran medida define toda la vida posterior.

Enriquecer las vivencias de niñas y niños y sus experiencias prácticas con los objetos que le rodea, es sentar las bases para el desarrollo del pensamiento. Al observar los objetos de la naturaleza enriquecen sus conocimientos y sus experiencias. Cuando observan las plantas, los animales, como viven, crecen o mueren, semejanzas y diferencias tienen la posibilidad de hallar explicaciones para los hechos o fenómenos que observan, al tiempo que aumenta su curiosidad por saber.

Conocer lo que el hombre realiza en su trabajo, como transforma el medio ambiente y crea cosas útiles y bellas contribuye al desarrollo intelectual y moral de las niñas y los niños.

Un paseo, una excursión, una visita a un museo, una estancia en una base de campismo, playas, ríos u otras actividades son momentos de recreación y alegría para las niñas y los niños, por tanto debe aprovecharse para llamar su atención sobre lo que ve y hacerle preguntas de modo que observen, piensen y aprendan. En cada oportunidad es preciso educarlos en el respeto al medio ambiente y en la conservación de lo que crea el hombre. Desde la edad temprana los pequeños aprenden, por vez primera a amar y cuidar la naturaleza o a destruirla o rechazarla.

Para que la familia influya en educación ambiental en sus niñas y niños es necesario que esta tenga conocimiento sobre los problemas del medio ambiente, y que no manifiesten conductas que afecten la naturaleza o la sociedad y por tanto constituyan ejemplos negativos para los más pequeños de la familia, en este sentido es recomendable que aprendan a convivir con la naturaleza y no vivir a espaldas de ella, que logren que los miembros de la familia ajusten su modo de actuación dentro

y fuera del hogar y en su interacción con el entorno de la comunidad , así como que con la participación de los niños realicen acciones que den muestra de cultura ambiental como las que se sugieren a continuación:

- Ahorrar agua potable y energía eléctrica.
- Recopilar materiales que puedan ser reciclados.
- Realizar labores colectivas de reforestación, atención a jardines y áreas verdes de la comunidad.
- Cultivar plantas en el hogar.
- Fomentar hábitos higiénicos entre todos los miembros de la familia.
- Criticar, combatir y evitar las infracciones que afecten la calidad, integridad y belleza el medio ambiente.
- Criar y atender animales más cercanos al hombre.
- Contribuir a la higienización de lugares públicos de la comunidad.
- Depositar correctamente la basura en los lugares destinados para este fin.
- Evitar el ruido y otras alteraciones del orden que puedan afectar el equilibrio emocional de las personas.

Este proceso exige de la promotora una mejor preparación en educación ambiental para estimular en la familia su participación activa en la formación de sus descendientes. A medida que se va elevando la cultura ambiental de la familia esta estará más consciente de sus deberes para con la sociedad.

Estas valoraciones permiten hacer la siguiente interrogante:

¿Cuándo evaluar a la promotora como protagonista de la educación ambiental?

Como respuesta podemos resumir:

Que la promotora puede considerarse una protagonista de la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo” cuando logre dotarse de conocimientos sobre la problemática ambiental y sus consecuencias a todos los niveles, domine las vías para proyectar una educación ambiental efectiva en el proceso educativo que

desarrolla con la familia, transmite de forma consciente y con su ejemplo la necesaria cultura ambientalista que debe adquirir todo ciudadano como garantía de vida para las generaciones venideras.

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDO A LA PREPARACIÓN DE LA PROMOTORA DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”. RESULTADOS DE SU EVALUACIÓN A PARTIR DE LA EXPERIMENTACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

En el presente capítulo se expresan los resultados obtenidos a partir del desarrollo de las tareas de investigación relacionadas con el diagnóstico, el diseño del sistema de talleres metodológicos y su evaluación luego de la aplicación en la práctica pedagógica, los mismos se presentan en los epígrafes: 2.1, 2.2 y 2.3.

2.1. Análisis de los resultados del diagnóstico.

Con el propósito de profundizar en las características y las formas en que se manifiesta el problema objeto de estudio del presente trabajo, se realizó un diagnóstico en el que se aplicaron como métodos esenciales la entrevista a las promotoras que integran la población determinada, el análisis de documentos y la encuesta a las familias del cuarto año de vida, Los instrumentos empleados se muestran en los anexos 1,2 y 3.

La **entrevista**, se aplicó a las promotoras, con la intención de obtener información acerca de la preparación que poseen para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo” (Anexo 1).

En la interrogante 1, se indagó acerca del dominio de la definición conceptual de medio ambiente, pudiéndose comprobar que 1 (12%) de los sujetos entrevistados emitió criterios acertados al respecto, sin embargo 7 (87,5%) mostraron limitaciones, ya que refieren sólo los elementos relacionados con la naturaleza excluyendo los aspectos culturales, sociales y económicos del entorno.

En la interrogante 2, se indagó sobre los conocimientos que poseen acerca del concepto de la educación ambiental, comprobándose que 8 (100%) expresan una concepción bastante acertada considerándola como el desarrollo del amor y cuidados a los animales y las plantas, lo que constituye una potencialidad, no obstante muestran sus limitaciones al obviar que ella lleva implícita valores, actitudes, comportamientos y modos de actuar en el medio.

En la interrogante 3, se indagó acerca de cómo trabaja la educación ambiental en el programa, 2(25%) de las entrevistadas manifiestan aprovechar todas las actividades del proceso educativo, sin embargo 6(75%) expresan que sólo lo relacionan cuando trabajan los contenidos de la naturaleza, lo que constituye una limitación al respecto.

En la interrogante 4, se indaga del dominio que tienen sobre el propósito con que trabajan la educación ambiental, se observó un total desconocimiento de los objetivos y principios de que la rigen, ya que 100% de los sujetos muestreados no logran emitir criterio al respecto.

En la interrogante 5, se indagó acerca de los contenidos con mayores posibilidades para trabajar la educación ambiental. En las respuestas, pudo observarse que en todos los casos se mostraron insuficiencias. 7 (85,5%) de ellos, reconocen sólo los de la esfera intelectual vinculada a los contenidos que abordan los animales y las plantas. 1 (12%) relaciona además la formación de hábitos, Ningún caso identifica la esfera motriz, ni la socio moral con posibilidades para el trabajo con la educación ambiental.

Con la interrogante 6, se exploró acerca del dominio de los métodos y procedimientos didácticos para trabajar la educación ambiental en la edad preescolar, comprobándose que sólo 1 lo que representa el (12%) de los sujetos entrevistados conoce los métodos y algunos procedimientos didácticos a emplear, el resto 7 (87,5%) se refirió únicamente al juego y los paseos.

La interrogante 7, requirió de hacer alusión a los espacios y los medios que utilizan al trabajar la educación ambiental, en el análisis de la respuestas se apreció que sólo 1(12%) le da prioridad a la utilización de los objetos en su medio natural, mientras que las 7 restantes, (87,5%) mencionan los elaborados por ellas, las familias y los de fabricación industrial como los juguetes.

En la interrogante 8, se acopió información acerca de la importancia del tratamiento a la educación ambiental en el componente "Educa a tu hijo", 2 (25%) expresaron criterios positivos al respecto refiriendo que de esto depende que la familia reciba una adecuada orientación para dirigir la formación de la personalidad de sus hijos en este sentido; los 6 sujetos restantes (75%) manifiestan que se debe trabajar pero,

que los niños de estas edades les resulta difícil comprender los problemas medioambientales y más complejo aún encaminar sus acciones a la solución de estos, obviando que las actitudes y los rasgos de la personalidad se forman desde las edades tempranas a partir de la adecuada dirección de su educación.

La interrogante 9, a partir de las valoraciones se corroboró en el 100% de las entrevistadas la inconformidad e insatisfacción que sienten al darle tratamiento a la educación ambiental, manifestando que les resulta muy complejo durante la actividad conjunta, lo que deja claro que no lo conciben vinculado al contenido que trabajan, ni tiene en cuenta las vías más idóneas para lograr un trabajo más efectivo en este sentido.

Análisis de documentos

Este análisis estuvo dirigido a constatar cómo se proyecta el trabajo en relación a la educación ambiental a través de acciones previstas en los documentos rectores en la implementación del programa como son: plan de acciones del grupo coordinador, actas de reuniones del grupo coordinador, dosificación de contenidos y planeamientos de actividades conjuntas los que detallan en cuestión el trabajo de la promotora con las familias en este sentido. La guía aplicada se muestra en el (anexo 2).

En el análisis del plan de acciones del grupo coordinador se comprobó que no se tiene en cuenta el tema referido a la educación ambiental, ni se proyectan acciones dirigidas a asesorar y controlar el desarrollo de las actividades conjuntas en este sentido.

En las actas del grupo coordinador se aprecia la falta de análisis y la proyección de acciones para dar tratamiento a la educación ambiental y su importancia en la edad preescolar, a partir del funcionamiento intersectorial de todos sus miembros.

Como resultados de la revisión de la dosificación y los planeamientos de las actividades conjuntas afloran deficiencias como son:

- No se tiene en cuenta el diagnóstico de las familias para proyectar las acciones de orientación y control al tratamiento a la educación ambiental.

- No se sistematiza el tratamiento a la educación ambiental desde el planeamiento con acciones concretas dirigidas a este fin.
- Se utiliza de forma reiterada los mismos métodos, procedimientos y vías en el desarrollo de las actividades y en ellas no siempre se aplican técnicas participativas.
- No se aprovecha las potencialidades del contexto y el medio circundante para que el contenido adquiera el carácter vivencial y demostrar no sólo que la educación ambiental puede trabajarse en cada uno de los contenidos, sino también en las actividades cotidianas donde participen los niños.

Este estudio permitió a la autora de este trabajo constatar las limitaciones que tienen las promotoras del programa “Educa a tu hijo” del municipio Taguasco en el tratamiento a la educación ambiental, lo que determina la necesidad de apropiarse de los conocimientos, métodos y procedimientos para el desarrollo de las diferentes vías de trabajo con las familias en relación con la educación ambiental en el cuarto año de vida, Así como la utilización en ellas de técnicas participativas que garanticen protagonismo de las familias en el desarrollo de cada actividad.

La **encuesta** se aplicó a 25 familias de los niños de cuarto año de vida en las comunidades del territorio, y el objetivo estuvo orientado a constatar la preparación que reciben por parte de la promotora para desarrollar el trabajo con la educación ambiental, el instrumento empleado se muestra en el (anexo 3)

Como primer aspecto se indagó acerca del parentesco que tienen con el niño, comprobándose que son en su mayoría madres que asisten sistemáticamente a la modalidad, pero que carecen de la preparación pedagógica necesaria para trabajar la educación ambiental en las actividades que desarrollan con sus hijos.

En la pregunta 1, se constato que 6 sujetos (24%) se consideran con poca preparación para trabajar la educación ambiental, las 19 restantes (76%) manifiestan no estar preparadas, reconociendo sus limitaciones en este sentido.

En la pregunta 2, al indagar sobre el conocimiento de las cualidades que deben desarrollar sus hijos para adquirir una adecuada educación ambiental 10 (40%)

responde afirmativamente, pero en sus respuestas muestran imprecisión al referirse a ellos relacionando sólo el comportamiento y el cuidado de las plantas, las demás encuestadas 15 (60%) manifiestan inseguridad en sus respuestas evidenciándose el desconocimiento del desarrollo psíquico del niño y las cualidades que como premisas de los valores humanos se trabajan en estas edades.

En la pregunta 3, al relacionar las actividades más idóneas a desarrollar con los niños en relación a la educación ambiental, 5 que representa el (20%) exponen dos de ellas que son los más utilizados, el juego y los paseos, las restantes encuestadas 20 (80%) muestran desconocimientos de otras actividades que se pueden utilizar como procedimientos para trabajar la educación ambiental como son: excursiones, encomiendas laborales, visitas a centros productivos y recreativos, narraciones de cuentos entre otros que posibilitan fomentar el cuidado y la conservación del entorno.

En la pregunta 4, al exponer sus dificultades para educar en sus niños el cuidado del medio ambiente confiesan sin reparo que les falta mucha información sobre el tema en cuanto a qué hacer y cómo hacerlo para que los niños comprendan.

En la pregunta 5, el 100% de las familias consideraron ubicar la educación ambiental como importante para el desarrollo del niño ya que aprenden a interactuar en su medio y los prepara para su vida futura.

En la pregunta 6, el 100% de las encuestadas reconocen no haber recibido ninguna actividad que las prepare en el trabajo con la educación ambiental propiamente dicha, sólo cuando se le habla de los animales y las plantas se les dice que hay que cuidarlos y reconocen sus limitaciones al respecto.

En la pregunta 7, las 25 familias encuestadas consideran como necesarios para el trabajo con la educación ambiental aquellos temas que las preparen en el conocimiento de los contenidos que deben enseñarles, las vías para lograrlo y cómo saber si su niño aprende.

Los resultados de los instrumentos aplicados dan muestra de las insuficiencias que presenta las promotoras del programa "Educa a tu hijo" para el tratamiento a la educación ambiental, evidenciándose en sus respuestas al realizarles la entrevista

donde reconocen sus limitaciones en esta arista de su desempeño, las familias manifiestan no haber recibido ningún tipo de preparación y los documentos carecen de proyección de acciones que prepare al personal que interviene en el proceso educativo en este componente.

2.2 Fundamentación y presentación de la propuesta de talleres metodológicos.

En el empeño de preparar a las promotoras del programa Educa a tu hijo en relación al tratamiento a la educación ambiental, se propone un sistema de talleres metodológicos.

La utilización del taller como producto científico por las posibilidades que aporta, responde positivamente a la preparación de la promotora en el desempeño de sus funciones, teniendo en cuenta que su desarrollo en sí favorece el análisis, la discusión, el debate y la reflexión de diversas temáticas desde diferentes puntos de vista, así como la posibilidad de vincular la teoría con la práctica, por lo que se considera una vía elemental para la solución de la problemática que se estudia.

Definir el concepto de taller no es tarea fácil, lo que implica el análisis de los no pocos criterios aportados desde diversas ciencias tales como: la educación, la capacitación, la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

En la definición de taller metodológico muchos autores como Gloria Mibenti Perozo (1990: 88), coinciden en plantear que " es una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. Tiene como objetivos la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar. Debe servir para formar y ejercitar la acción intelectual o práctica".

En igual dirección se orientan las reflexiones presentadas por Delcy Calzada Labrera (1998:9) quien considera que "El taller (...) es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social

Por otro lado Roberto Guzmán Manzano (2006:4) considera que el taller es "(...) una forma de organización que pretende lograr la integración de la teoría con la práctica.

(...) una instancia pedagógica donde el dinamizador y los participantes analizan conjuntamente problemas específicos con el fin de transformar condiciones de la realidad. (...) un ámbito de reflexión y de acción en que se pretende superar la separación entre la teoría con la práctica".

Cabe entonces destacar como elemento interesante con el cual concuerdan las posiciones que se asumen en esta tesis, las potencialidades transformadoras del taller respecto a los problemas de la práctica laboral y profesional, partiendo de la unidad reflexiva para la solución de los problemas a resolver.

Por lo expuesto hasta el momento y considerando que constituye una vía fundamental para la preparación de las promotoras en relación con la educación ambiental, es que se asume para la elaboración de la propuesta la concepción de taller metodológico como "(...) la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas". Resolución Ministerial No. 119. 2008, artículo 1.

En el taller se pone de manifiesto la investigación participativa, al buscar un conocimiento objetivo de la realidad individual, grupal y social emprendido por los propios actores que aceptan la responsabilidad de la reflexión sobre su propia práctica. El taller transforma y produce nuevos conocimientos y valores para una mejor actuación.

En este sentido Orquídea Soriano Gómez (2004: 39) en la Tesis en Opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación señala que lo importante en el taller, es la organización del grupo en función de resolver tareas según la consigna: "aprender en el grupo, del grupo y para el grupo". Para lograrlo es fundamental proyectar una estrategia de trabajo colectivo, en la que debe existir un alto nivel de colaboración de los participantes.

Así mismo, resultan ilustrativas las precisiones de la máster Arelis Pérez Casas (2008: 42) que al tratar el tema de los talleres metodológicos, se refiere a un coordinador, cuya función es la conducción de la generación de ideas individuales y

colectivas del grupo y los miembros del grupo hacia los cuales está dirigida la preparación (asistentes) En cada taller se elige un asistente para que registre la información fundamental que se genera en situación de colaboración, el cual recibe el nombre de registrador del taller.

No es menos cierto que al diseñar la preparación de la promotora, la utilización de talleres en forma de sistema, resulta complejo dadas las características y particularidades que encierra este proceso en sí, pero se emplean teniendo en cuenta la significación que adquiere en el resultado de su aprendizaje para el desempeño de sus funciones.

Como resultado de la revisión bibliográfica en torno a las definiciones de sistema, resultó conveniente en la elaboración de la propuesta asumir la idea formulada por el mexicano Lara Lozano (1990) quien lo concibe como:

“(...) un sistema es un conjunto de elementos que cumple tres condiciones:

- Los elementos están interrelacionados.
- El comportamiento de cada elemento o la forma en que lo hace afecta el comportamiento del todo.
- La forma en que el comportamiento de cada elemento afecta el comportamiento del todo, depende al menos de uno de los demás elementos.

La manera en que se definen los conceptos de taller y sistema respectivamente nos permite concebir el sistema de talleres dirigido a la preparación de las promotoras del programa Educa a tu hijo para el trabajo en relación con la educación ambiental, como un conjunto de talleres interrelacionados entre sí que responden a un objetivo general que cumplen los requisitos siguientes:

- La lógica del contenido de todos los talleres, se corresponde con el contenido de la preparación de la promotora en relación con la educación ambiental para trabajarlo en el programa “Educa a tu hijo.”
- Existe subordinación de los objetivos específicos de cada taller al objetivo general del sistema.

- El orden lógico de los talleres y su contenido expresa relaciones de interdependencia y complementación.
- Los talleres por sí solo no satisfacen el objetivo general del sistema.
- La participación de las promotoras en cada uno de los talleres que forman el sistema debe producir cambios en su nivel de preparación en relación con la educación ambiental.

En relación con lo expuesto hasta el momento, la autora del trabajo considera resumir que un sistema de talleres metodológicos lo componen un conjunto de talleres interrelacionados entre sí, orientados al cumplimiento de un objetivo determinado, donde vinculen la teoría con la experiencia de sus modos de actuación, y que el trabajo en grupos propicie la reflexión y el debate en aras de tomar decisiones y de manera cooperada elaborar propuestas de solución a las problemáticas tratadas.

Por tal razón, se considera que el sistema de talleres que se propone esté determinado por las siguientes características:

- El análisis y debate como recurso en la sesión de inicio para propiciar la autorreflexión de los participantes.
- El rol protagónico de los participantes.
- Uso de la autoevaluación como mecanismo de transformación en los sujetos.
- Atienden a la diversidad en el tratamiento a las necesidades y potencialidades de los participantes.

El análisis y debate como recurso en la sesión de inicio para propiciar la autorreflexión de los participantes, como procedimiento se aplica para motivar el interés de los participantes hacia el tema que se aborda, partiendo del análisis de las ideas que se exponen desde las ciencias y su implicación en el contexto donde interactúan, favoreciendo la autorreflexión de los sujetos y la orientación de las principales acciones a realizar durante el desarrollo de las siguientes etapas del

taller, con un elevado nivel de independencia y determinación personal de los conocimientos que deben alcanzar, en acuerdo con las exigencias que se plantean.

El rol protagónico de los participantes se expresa en las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia en cualquiera de las etapas del taller, estará dado tanto por el nivel de implicación en la búsqueda del conocimiento y las exigencias de las tareas para adquirirlo y utilizarlo, como por las propias exigencias de las tareas que deberán propiciar un rico intercambio y comunicación de los sujetos entre sí, la selección de alternativas de solución, emisión de juicios, valoraciones, todo lo cual fomenta el compromiso con la actividad que desarrolla.

La autoevaluación como mecanismo para orientar la transformación, se aplica a partir de la autovaloración, implicando a los sujetos en la toma de conciencia de sus posibilidades y limitaciones, potenciando su desarrollo personal y profesional, por tanto su autoperfeccionamiento, constituye el recurso que debe impulsar la transformación de la preparación de la promotora desde una posición autocrítica y participativa. Durante los talleres se debe sistematizar la práctica de la evaluación logrando transitar por formas como la auto evaluación y la coevaluación.

Atienden a la diversidad en el tratamiento a las necesidades y potencialidades de los participantes. La atención a la diversidad, requiere de cooperación, es decir implica participación con equidad, en las que exprese un accionar activo ante las tareas que le sean asignadas en el desarrollo de cada taller dado a la igualdad de oportunidades, respetando los criterios y puntos de vista personales para solucionar los problemas que se presenten.

Para la estructura de los talleres se tuvo en cuenta el criterio de Nancy Calero Fernández (2005: 83), en el que expone que los talleres deben tener: título, objetivo, sesión de inicio, discusión, evaluación, preparación para el próximo taller y el cierre del taller, los que se asumen en este trabajo.

El **título** se presentará de forma breve y se hará corresponder con el tema a tratar en cada sesión.

El **objetivo**, subordinado al general indicará de forma clara los aspectos más significativos del tema, teniendo en cuenta las necesidades de preparación de los sujetos para quien se diseñan.

La sesión de **inicio** persigue tres objetivos:

- Movilizar a los asistentes para promover ideas variadas, con el propósito de lograr que sean lo más reflexivos posibles.
- Crear un clima de libertad y espontaneidad de expresiones.
- Preparar a las participantes para la sesión de discusión.

La **discusión** se organiza en pequeños grupos y en sesión plenaria. Tiene como finalidad:

- Valorar los aciertos, posibilidades y limitaciones que poseen las participantes sobre sí mismos y a través de la comunicación con otros.
- Crear ambientes donde se incrementen las expectativas de cada participante ante las interrogantes y se generen variadas alternativas para su solución.

La sesión de **evaluación** tiene como finalidad que:

- Cada participante se compare con otro del grupo y con el nivel de preparación refrendado en el objetivo.
- El grupo emita juicios de valor sobre la actuación de las participantes, incluyendo el reconocimiento del desempeño de los más destacados.
- El coordinador emite un juicio valorativo de la evaluación realizada.

En los talleres, la evaluación proviene del consenso que se establece entre el coordinador y los asistentes, al finalizar cada taller, se selecciona el subgrupo o equipo de mejor actuación y se premian los mejores resultados, transitando por formas como la autoevaluación y la coevaluación.

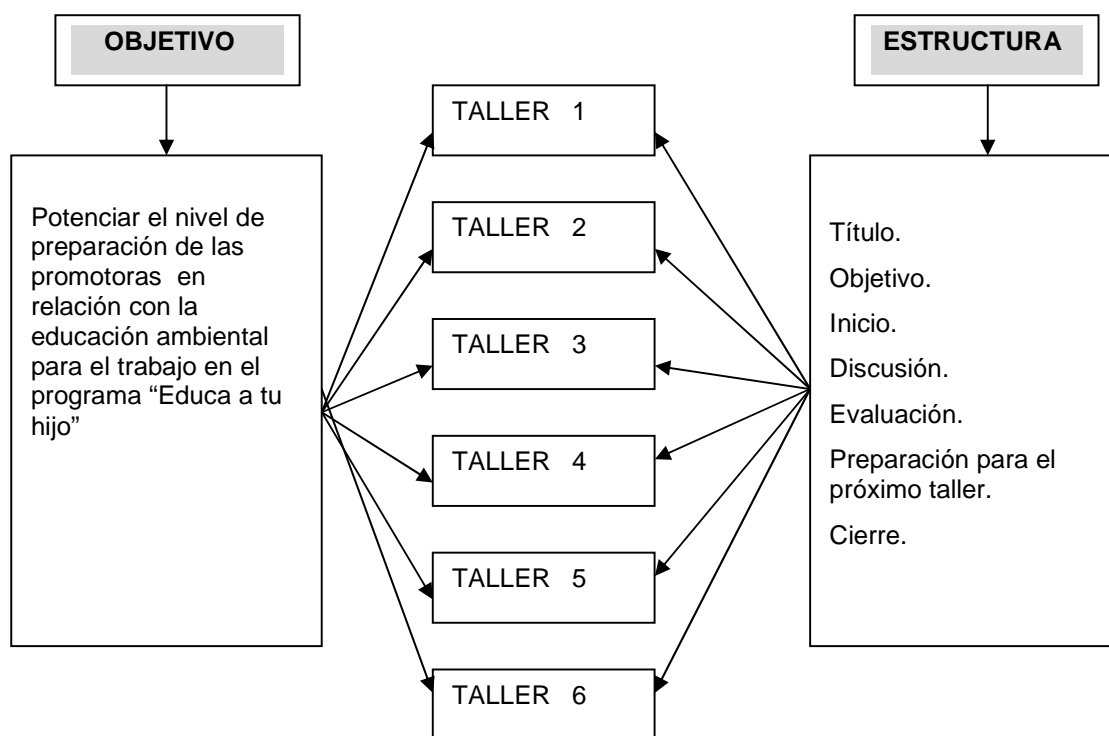
La **preparación para el próximo taller** tiene como propósito la orientación de tareas a ejecutar por las participantes dirigidas al aseguramiento del nivel de partida para el próximo taller. Esta sesión puede cumplirse de forma colectiva o individual y para

lograr una mayor independencia en la realización de las tareas es necesario que disminuyan los niveles de ayuda de un taller a otro, observando el principio de las exigencias decrecientes.

La evaluación se realizará de forma sistemática, o sea, en cada taller teniendo en cuenta la objetividad, profundidad y calidad de las intervenciones individuales o por equipos.

En el **cierre del taller** se aplican técnicas e interrogantes dirigidas a medir el estado de satisfacción que sienten las promotoras en la realización de las actividades.

Fig. 1- Sistema de talleres de preparación a las promotoras del programa educa a tu hijo.



Los seis talleres que componen el sistema fueron concebidos con una estructura única y común para todos ellos, lo cual permitió que la experiencia adquirida en los primeros facilitara el desarrollo de los últimos. Fueron distribuidos con una frecuencia mensual durante seis meses, uno por mes, realizándose éstos en la primera semana del sistema de trabajo.

En cada uno de los talleres se tuvo presente el tratamiento individual a las necesidades de los participantes en toda su diversidad, lo que contribuyó a resolver las carencias que poseían. A tales efectos se consideró la utilización de procedimientos como: la consulta personalizada, la diversificación de las fuentes de información y de los roles asignados dentro de la actividad, así como de la concepción de la evaluación.

El sistema de talleres que se propone para la preparación de la promotora presenta una forma de superación variada y flexible, que garantiza la participación en la actividad que realizan de manera que le brinde mejores posibilidades para superarse, en este caso se vinculan con la práctica pedagógica,

Los contenidos que se trabajan en cada taller constituyen una necesidad de ser adquiridos por la promotora, dada la importancia que en la actividad que realiza se le concede a su preparación en relación a la educación ambiental, en consecuencia, los mismos se diseñaron y organizaron a partir de sus limitaciones, distribuidos en seis sesiones de trabajo, cada uno con un objetivo específico. En la tabla (1) se muestran los contenidos establecidos para cada taller.

Para aplicar estos talleres se deben tener presente los siguientes requisitos:

- Que el facilitador sea un especialista de la Educación Preescolar con amplios conocimientos de la didáctica y un conocedor de las características del personal que se desempeña en el programa “Educa a tu hijo”.
- Aprovechamiento de los espacios concebidos para la capacitación de las promotoras en lo relacionado con la preparación en el tratamiento a la educación ambiental.
- Que se siga la concepción sistémica como un elemento importante en su aplicación.

TABLA 1: Contenidos a trabajar en cada taller metodológico	
Taller 1	La educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”. Definición de los conceptos: medio ambiente y educación ambiental. Sus objetivos y principios.
Taller 2	La actividad conjunta como forma organizativa del proceso educativo en el programa “Educa a tu hijo”, contenidos que se trabajan en las cuatro esferas del desarrollo, sus potencialidades para el tratamiento a la educación ambiental.
Taller 3	Vías para trabajar la educación ambiental con un enfoque vivencial, grupos de métodos: verbales, visuales y prácticos, procedimientos: cuentos, canciones, poesías, documentales, su efectividad en el desarrollo de la actividad conjunta.
Taller 4	El juego, una vía importante en el desarrollo de la educación ambiental, tipos de juegos: didácticos, tradicionales, musicales, de entretenimientos. Sus exigencias didácticas. Rol protagónico de la familia en la selección, organización y realización de los juegos.
Taller 5	Sistematización práctica de los contenidos tratados en los talleres precedentes. Elaboración de modelos de actividades conjuntas y juegos orientados al tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”
Taller 6	Pertinencia de los talleres, valoración del proceso y los resultados. Necesidad e importancia de la preparación de las ejecutoras en este aspecto para el cumplimiento de sus funciones

En la elaboración de los talleres se siguió los fundamentos del enfoque socio-histórico -cultural de L. S. Vigotski y sus colaboradores, el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin dejar de reconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social, cuyo desarrollo va estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

El perfeccionamiento de las promotoras que participan en los talleres, se concibe a partir de este fundamento mediante la actividad y la comunicación que establecen en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambas (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre estas y la experiencia cultural que van asimilando.

Otra idea fundamental de Vigotsky que fue necesario retomar al elaborar los talleres lo fue sus aportes acerca de la ley de la formación y desarrollo de la psiquis humana, basados en el propio desarrollo alcanzado por los sujetos y su relación con el que posteriormente pueden alcanzar, es decir lo que es capaz de hacer por sí solo y lo que realiza con ayuda.

Esta cuestión nos lleva lógicamente al análisis del concepto realizado en dos niveles:

1. El nivel desarrollo actual, el alcanzado ya por las promotoras y la determinación de sus necesidades y posibilidades
2. La zona de desarrollo próximo, o sea, lo que aún no han logrado, pero que está en sus posibilidades de alcanzar a partir del desarrollo de los talleres. Al elaborar el problema de la relación que existe entre enseñanza y desarrollo, él las vio como dos cosas que interactúan, a pesar de que la enseñanza va delante y conduce el desarrollo, la propia enseñanza tiene que tener presente las propias leyes del desarrollo . González Soca, A. M. y Reinoso Cárpido, C., (2002:178).

Estudios realizados por investigadores cubanos revelan la tendencia a considerar la zona de desarrollo próximo como espacio de interacción colectiva y meta cognitiva, donde aflora el apoyo y la ayuda a quién lo necesita, mediante las diversas formas de colaboración para la construcción y la auto construcción de los conocimientos, donde el sujeto ayudado debe aprovechar la asimilación de los conocimientos para auto ayudarse, de ahí la importancia de la meta cognición, lo que corrobora las posibilidades del taller para propiciar formas de aprendizajes que favorezcan el cumplimiento de tales exigencias.

A tales efectos, no es posible separar el proceso de preparación del contexto de las relaciones sociales, las interacciones, las formas de colaboración y comunicación, en las que los sujetos encaminan su auto transformación a partir de un proceso mediado por la reflexión, la colaboración, la experimentación colectiva.

En el marco de la propuesta de esta tesis, se priorizan como aspectos a considerar en el desarrollo y funcionamiento de los talleres:

- La aspiración de lograr el equilibrio emocional de los sujetos que aprenden, tener en cuenta el establecimiento de un clima de comunicación democrática, cada vez más horizontal, en el marco de una atmósfera interactiva sana, que estimule el respeto, la motivación y la aceptación recíproca de búsqueda y reflexión conjunta.
- La comprensión de que en cada taller se propicie la actitud colaborativa de los sujetos que participan, basadas en el respeto, la comunicación, la reflexión, la autocrítica, que propicie su implicación en el proceso como vía para lograr el desarrollo de la autorreflexión, la autovaloración, la autodeterminación, una actitud reflexiva hacia sí mismo y hacia la realidad, el compromiso y la implicación personal en su proceso de autoperfeccionamiento.

El Marxismo Leninismo, desde la consideración del sistema de la dialéctica materialista teniendo en cuenta sus propias leyes considera la práctica social como punto de partida, la representación de la relación entre hombre y sociedad en un proceso histórico concreto como máxima de cualquier empeño educativo, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del profesional en su preparación sistemática para estar acorde con la dinámica del desarrollo social, y poder cumplir la función social que exige la sociedad.

Dentro de todo el proceso de preparación se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto en la que la actividad juega un papel importante. La esencia fundamental en todo el proceso de la labor de la promotora es que puedan perfeccionar el trabajo con las familias desde la propia actividad pedagógica.

2.2.1. Presentación del sistema de talleres

En sesión previa al inicio del primer taller, se crea un espacio con el objetivo de intercambiar con las promotoras sobre el modo en que se ha concebido el sistema de talleres y conocer su disposición para participar en los mismos.

En la misma se procederá de la forma siguiente:

- Crear un ambiente positivo para la reflexión grupal: Exposición de la problemática que presentan en su preparación para el tratamiento a la educación ambiental, principales manifestaciones en la práctica pedagógica, necesidad e importancia del trabajo de la promotora con las familias en el marco de la actividad conjunta.
- Presentar el programa y la metodología a seguir durante el desarrollo de cada uno de los talleres: Explicación de la estructura del sistema de talleres, sus objetivos, contenidos a trabajar en cada sesión, métodos y formas de evaluación, frecuencia y tiempo de duración. Se orientará al debate para la aprobación por las participantes del cronograma de trabajo.
- Valorar sus expectativas con respecto a los talleres: Explicación acerca de la importancia de los talleres en función de la solución del problema e información general acerca de la concepción de los mismos. Guiar la autorreflexión acerca de las metas individuales y grupales a las que aspiran.

TALLER 1

TÍTULO: La educación ambiental en el componente “Educa a tu hijo”.

OBJETIVO: Analizar las principales definiciones de medio ambiente y educación ambiental, su incidencia en el desarrollo de la personalidad infantil. Determinación de los objetivos y principios por los que se orienta el trabajo de la educación ambiental en el proceso educativo.

SESIÓN DE INICIO:

Para dar inicio al primer taller del sistema donde se introducirá el tema relacionado con la educación ambiental como una necesidad para la conservación de la humanidad, se invita a las participantes a reflexionar sobre una frase pronunciada por Fidel Castro durante su intervención en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992.

“Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre...Ahora

tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo".
(Castro Ruz, F, 1992: 3).

El análisis estará orientado hacia los siguientes aspectos:

-Expresar sus consideraciones acerca de las ideas expuestas en la cita.

-A partir del análisis realizado se le pide a las participantes que listen los principales problemas medioambientales existentes en su comunidad y la manera en que se manifiestan.

Exponga sus criterios personales sobre las causas que los originan y cómo contribuye a resolverlos.

La coordinadora hace un resumen de las valoraciones realizadas y realiza la introducción de tema a trabajar en el taller.

SESIÓN DE DISCUSIÓN:

La sesión se inicia aplicando la técnica participativa "Lluvia de ideas".

Para su desarrollo y concreción se dispondrá de la página Web "Un mundo mejor es posible" diseñada por Yolanda Portal García en su trabajo de diploma, con el propósito de contribuir a la educación ambiental de las personas que acuden a ella.

La página cuenta con un menú principal del cual se derivan los sub. menú, entre ellos, el menú temas, en el que podemos encontrar definiciones de diferentes autores sobre medio ambiente, problemas ambientales, educación ambiental, objetivos y principios, galería de imágenes y un diccionario ecológico que ofrece el significado de las palabras relacionadas con el tema.

Las participantes se organizarán en dúos para la búsqueda de la información, debajo del mouse tendrán una tarjeta que orienta la información que se les pide.

1-Localice el concepto de medio ambiente y educación ambiental que ofrece Ismael Santos, analícelo y registre las principales ideas que en ellos apunta.

2-Consulte los objetivos y principios que señala para la orientación a la educación ambiental.

1-Analice la definición de medio ambiente y educación ambiental que establece el CITMA en la Estrategia Nacional de educación ambiental, anote los aspectos más significativos a los que hacen referencia.

2- Anote los objetivos que establece para la orientación de la educación ambiental en el contexto educativo.

1-Consulte la concepción que muestra Margarita Mc pherson de medio ambiente y educación ambiental, apunte las ideas fundamentales en cada caso.

2- Registre lo que la autora considera que deben ser objetivos y principios de la educación ambiental.

1-Realice un estudio de las categorías de medioambiente y educación ambiental establecidas en el Programa Internacional de Educación Ambiental dirigido por la UNESCO – PNUMA. Anote lo que considere como aspectos relevantes en ambos casos.

2- Relacione hacia donde orientan los objetivos y principios.

Al finalizar la tarea los dúos intercambian las informaciones acopiadas y se procede al análisis de los conceptos, aplicando la técnica de la lluvia de ideas.

En un papelógrafo, el coordinador registra los apuntes de cada participante y las ideas principales derivadas del análisis, cada participante referirá sus puntos de vista

de acuerdo con lo expresado y se procederá al debate a partir de la toma de posiciones y su argumentación.

El debate se orientará a la precisión de las semejanzas y diferencias en las definiciones de los conceptos de medio ambiente y educación ambiental dados por diferentes autores y sus criterios particulares.

La coordinadora llevará al grupo a la definición del concepto más acabado, reflexionando sobre como el concepto alude la importancia del tratamiento en el proceso educativo por la vía no institucional.

A continuación se les propone elaborar un esquema donde sintetizen la relación medio ambiente, educación ambiental a partir de la identificación de los objetivos y principios que orientan la labor educativa y la incidencia en la formación y desarrollo de la personalidad del niño de edad preescolar.

SESIÓN DE EVALUACIÓN:

- Para la evaluación, cada participante evalúa de forma crítica su participación y se somete a la consideración de los demás.
- La coordinadora recurrirá a recursos de autoevaluación y metacognición al reflexionar en caso de sobre valoración o sub valoración, sin imponer criterios sino lo hará a partir de interrogantes reflexivas.
- Finalmente se precisan las potencialidades y limitaciones que puedan subsistir y se determinan acciones a realizar al respecto por la vía del auto superación o consulta.

PREPARACIÓN PARA EL PRÓXIMO TALLER:

Para orientar la preparación en las temáticas que se abordarán en el próximo taller, en el que se trabajará los contenidos de las esferas del desarrollo, sus potencialidades para trabajar la educación ambiental en cuarto año de vida, se sugiere la realización de las siguientes acciones:

Consulte la bibliografía que se le indica a continuación.

-Martínez Mendoza, F. y otros. (1992). *Manual del promotor*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-Colectivo de autores. (1995). *Entorno a la educación preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-MINED. (1990). *Circular No 10. Sobre Educación Ambiental en centros educacionales*. La Habana. Impresión ligera.

-Domínguez Cabrera, María E. (1992). *Folleto 7 del programa "Educa a tu hijo"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Actividades.

Analice y resuma las diferentes formas organizativas del proceso educativo en el desarrollo del programa "Educa a tu Hijo" y lo más relevante en cada una de ellas.

- Elabore fichas de contenidos en las que relacione los contenidos que proponen los folletos para el trabajo en cuarto año por esferas del desarrollo.
- Resuma las principales acciones que plantea la circular 10/90 para su instrumentación en los procesos educativos y hágalos corresponder con los objetivos y principios de la educación ambiental.
- Intercambie y enriquezca la información acopiada a partir de la consulta con otros colegas y la revisión bibliográfica de otros textos.

Las normas a considerar para la evaluación estarán orientadas a los siguientes aspectos:

- Precisión y rigor científico en la organización de los contenidos.
- Variedad en el uso de la bibliografía.
- Seguridad e independencia del material durante la exposición.

CIERRE DEL TALLER:

Las participantes precisan en su registro de sistematización las conclusiones teóricas más interesantes en relación con el tema abordado en el taller.

La coordinadora realiza las generalizaciones necesarias para lograr la unidad de criterio en función del accionar en la práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA:

-Álvarez Valdivia, I. (1990). Técnicas participativas en la formación de docentes. Ponencia. Villa Clara: Universidad central.

-Castro Ruz, F. (2003). *Las ideas son el arma en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. La Habana: Editorial Oficina de publicación del Consejo de Estado.

-CITMA. (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Agencia de Medio Ambiente*. La Habana: Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA).

-CITMA, MINED. (2006). *Curso Derecho y Medio Ambiente. Tabloide Universidad para todos. Parte 1*. Ed. Academia.

-Mc Pherson Sayú, M. y otros. (2004). *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-CITMA, MINED. (2006). *Curso Derecho y Medio Ambiente. Tabloide Universidad*

-Santos Abreu, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis Doctoral. ISP Félix Varela. Villa Clara.

-UNESCO – PNUMA. (1994). *Evaluación de un programa de educación ambiental*. Editado por Libros de la Catarata, Gobierno Vasco.

TALLER 2

TÍTULO: La educación ambiental en el desarrollo de la actividad conjunta.

OBJETIVO: Analizar los contenidos que se trabajan en las cuatro esferas del desarrollo para el cuarto año de vida en el desarrollo de la actividad conjunta.

Valorar potencialidades de los contenidos para la orientación a la educación ambiental.

SESIÓN DE INICIO

Se inicia el taller proponiendo a las participantes reflexionar sobre el texto de una cita de Eloisa Tréllez Solís, especialista en investigación social aplicada a la educación ambiental, en su trabajo; “La Educación Ambiental y retrospectiva, una alianza de futuro”.

“La Educación Ambiental, así, necesita de nosotros, y se abre a la creación de nuevos pensamientos, a visiones más complejas de las realidades, a intercambios de saberes e ignorancias, al acompañamiento vital para el reconocimiento del mundo, para la indudable reorientación de nuestras acciones individuales y grupales, locales y globales. En fin de la cultura”. (Tréllez Solís, E., 2002:8).

Para guiar las reflexiones se orienta lo siguiente:

- Exponga sus criterios acerca de las ideas expresadas en la cita, teniendo en cuenta los objetivos de la educación ambiental.
- Al enlazar las palabras subrayadas en la citas nos revela el rol del educador en el cumplimiento de la meta de la educación ambiental. Desde su práctica pedagógica cuáles son las barreras que les impide trabajar la educación ambiental en las actividades del programa “Educa a tu Hijo” y en particular en la actividad conjunta.
- Partiendo de los aspectos determinados como barreras la coordinadora introduce las temáticas a tratar en el taller y se valora el proceso de preparación para el taller a partir de las acciones indicadas en la guía. Se hace referencia a las principales limitaciones presentadas y que les aportó en función de su auto preparación, se indaga sobre las dudas que aún subsisten en relación al tema y las posibilidades de acceso a la bibliografía recomendada en la orientación del estudio.

SESIÓN DE DISCUSIÓN:

En esta fase del taller se trabajará aplicando la técnica participativa “relato de historias”, el grupo se organiza en dos equipos a los que se les entrega una tarjeta con los aspectos organizativos del proceso educativo del componente, a los que deben referirse al relatar la historia de su situación y evolución desde la creación del programa hasta la fecha (actividad conjunta, programas, contenidos y de ellos las posibilidades para trabajar la educación ambiental).

La coordinadora orienta un tiempo para que cada equipo prepare su historia. Seguidamente se procede a la exposición por los integrantes de los equipos, los señalamientos más significativos de cada aspecto se recogerán en un papelógrafo y se precisan los contenidos que se trabajan en las cuatro esferas del desarrollo.

Seguidamente la coordinadora propone a las participantes formar 4 equipos para que realicen un análisis de los contenidos de las cuatro esferas del desarrollo del folleto 7 del programa "Educa a tu Hijo", seleccionen 1 de la esfera que les indica la tarjeta que se le entregará y que ejemplifiquen cómo trabajarlos con la familia en el tratamiento a la educación ambiental mediante la actividad conjunta.

Cada equipo expone los resultados de su trabajo, se somete a la valoración del grupo y de cada participante en particular,

Se realizan conclusiones con criterios generalizados de la coordinadora y las participantes llevan al registro de sistematización los aspectos que consideren más valiosos para su preparación.

SESIÓN DE EVALUACIÓN

-Se realiza a partir de la autoevaluación individual y grupal, teniendo en cuenta las normas establecidas en la guía de preparación previa.

-La coordinadora debe garantizar el desarrollo de los recursos para regular la autoevaluación con la utilización de interrogantes y reflexiones que permitan corregir criterios inadecuados por sobre valoración o sub valoración.

-Finalmente se precisan los logros obtenidos y las limitaciones que puedan subsistir y se determinan las acciones a realizar al respecto, por la vía de la auto preparación o la consulta.

PREPARACIÓN PARA EL PRÓXIMO TALLER

En función de asegurar el nivel de partida para el próximo taller se orienta una guía de auto preparación.

La efectividad de la Educación Ambiental requiere de la adecuada utilización de métodos, procedimientos y vías que aseguren el logro del enfoque vivencial en las

acciones realizadas. En el próximo taller se tratará el tema. Por lo que deben realizar las siguientes acciones de auto preparación:

Consulte la bibliografía que se le recomienda a continuación:

-Versión 6 carrera de preescolar. *“La organización del proceso educativo en la vía no institucional.* La Habana. Replicación CD-R. EMPROMAVE.

-N. V. Savin. (1981) *Pedagogía.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

- Ministerio de educación. Cuba. (1998). *Programas del tercer ciclo de la Educación Preescolar.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación

- Elabore fichas de contenido en las que relacione los grupos de métodos, los procedimientos y medios didácticos fundamentales para su concreción en el tratamiento a la educación ambiental.
- Elabore un póster que contenga los aspectos fundamentales del estudio realizado, ponga énfasis en los métodos prácticos que facilitan el contacto con el medio. Así como los procedimientos y medios que enriquecen el conocimiento y las vivencias.
- Intercambie y enriquezca la información acopiada a partir de la consulta con otros docentes y la revisión bibliográfica de otros textos.
- Defina, de conjunto con los restantes miembros del grupo una versión definitiva del póster a partir de la selección de las mejores experiencias. Prepárense para presentarlo y defenderlo durante el desarrollo del próximo taller.

Las normas a considerar para la evaluación estarán orientadas a los siguientes aspectos:

- Profundidad y rigor científico en el abordaje del tema.
- Variedad en el uso de la bibliografía.
- Originalidad y creatividad en la presentación del póster para la devolución de la información.
- Independencia del material durante la exposición.

- Uso adecuado de la Lengua Materna.

CIERRE DEL TALLER

Para culminar el taller se les pide a los participantes que expresen cómo se sintieron durante el desarrollo del taller teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adquisición de conocimientos.
- Motivación por el tema tratado.
- Principales inquietudes con respecto al tema.

Se orienta la precisión en el registro de sistematización de los aspectos más sobresalientes que pueden resultar útiles para el perfeccionamiento de su práctica pedagógica.

BIBLIOGRAFÍA:

-Rivera, I. y otros, (2001). *“Educa a tu Hijo”.*Una experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas. Ministerio de Educación de la República de Cuba.

-Pérez Valdez, M. E. y otros, (1996).”*Una alternativa no formal de Educación Preescolar”.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

-MINED. (1993).”*Educa a tu Hijo”* No 7 y 8. La Habana. Ed. Pueblo y Educación

-Roque, Martha. (1997). *La Educación Ambiental en el contexto cubano.* La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

-Padilla, MARIA.(2008). Actividades variadas para prepara a las familias del programa “Educa a tu Hijo” para favorecer el cuidado y protección del medio ambiente. Tesis de maestría, ISP, Silverio Blanco Núñez. Sancti –Spíritus.

-López Hurtado, J. (2001). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

-Cuenca Díaz, Maritza. (2006). Modelo de atención Educativa de cero a seis años. Modulo III. Maestría en Ciencias de la Educación. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

TALLER 3

TÍTULO: El enfoque vivencial en la educación ambiental.

OBJETIVO: Definir la clasificación de los grupos de métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la educación ambiental. Su efectividad en el logro del enfoque vivencial.

SESIÓN DE INICIO:

Para iniciar el taller la coordinadora invita a las promotoras participantes a reflexionar sobre una cita del pedagogo soviético N. V Savin en el texto Pedagogía, donde expresa con claridad la importancia de la adecuada selección del método para la asimilación de los contenidos.

“(...) El objetivo crea la coordinación interna entre el contenido y los métodos, el contenido determina en gran medida los métodos para su estudio (...)”. (N. V. Savin. 1981: 131).

El análisis se orientará a partir de las siguientes acciones:

- Exprese sus consideraciones a cerca de la importancia de la selección del método para la asimilación de los conocimientos señalada por el autor en la cita que se analiza.
- Señale desde su experiencia en la práctica pedagógica las deficiencias que presenta en la utilización de los métodos para el logro del enfoque vivencial en el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.
- A partir de las insuficiencias señaladas por las participantes la coordinadora presenta el objetivo a lograr en el desarrollo del taller, se valoran los resultados del proceso de preparación para el taller a partir de las indicaciones de la guía de estudio, se esclarecen las dudas que aún tienen sobre la temática y se precisa la bibliografía utilizada, con énfasis en la que no fue orientada por la coordinadora en la guía de estudio.

SESIÓN DE DISCUSIÓN

- En esta fase del taller se trabajará por equipos, aplicando el procedimiento ponencia y oponencia. Cada equipo presentará el póster elaborado y el otro equipo hará la oponencia.
- El razonamiento de la información estará dirigido en dos direcciones básicas: el método como medio de asimilación de los conocimientos en el tratamiento a la educación ambiental y los procedimientos y medios didácticos tales que les permita convertir los hábitos y habilidades adquiridos en capacidades para la interacción en el medio.
- Al finalizar la actividad se precisarán los métodos y procedimientos más efectivos para la orientación a la educación ambiental, teniendo en cuenta la actividad rectora de la edad preescolar.

Con el objetivo de reflexionar sobre los contenidos del póster y enmarcar diversas alternativas, las cuales servirán para socializar las ideas, interpretar y resumir los contenidos tratados en la temática, se les propone a las participantes integrar estos saberes resolviendo las siguientes tareas docentes:

- Seleccione 2 de los métodos presentados en el póster y elabore acciones donde le de tratamiento a la educación ambiental.
- Explique que procedimientos de trabajo aplicó para lograr el enfoque vivencial en el tratamiento a la educación ambiental.
- Prepárese para demostrar cómo orienta a la familia para el trabajo con sus hijos en relación con la temática.
- Al culminar esta actividad se realiza el análisis o discusión del tema, se harán las aclaraciones necesarias y se llegan a conclusiones en colectivo.

SESIÓN DE EVALUACIÓN

- Se concreta a partir de la autoevaluación individual y grupal, teniendo en cuenta las normas elaboradas al efecto y orientadas desde la guía de preparación previa.

- Se aplicará la técnica de PNI (positivo, negativo e interesantes) en que cada participante revelará los aspectos más significativos que considere en cualquiera de las tres proposiciones.
- Finalmente se precisan los avances y las deficiencias que puedan subsistir y se toman acuerdos en dependencia de las necesidades y posibilidades de los sujetos.

PREPARACIÓN PARA EL PRÓXIMO TALLER

Para garantizar la preparación de los participantes en virtud del desarrollo del siguiente taller, se presentarán las consideraciones que ofrece Mercedes Esteva Boronat sobre las potenciales del juego para una mejor asimilación los conocimientos. En el texto "El juego en la edad preescolar".

"La relación entre juego y desarrollo puede compararse con la relación entre educación y desarrollo. En el juego se producen cambios en las actitudes y en la conciencia de carácter general. El juego es una fuente de desarrollo y crea el área de desarrollo potencial". (Esteva Boronat, M., 2001:6).

Durante el análisis de la idea expuesta por la autora, la coordinadora demostrará las limitaciones y potencialidades de las promotoras en la utilización de los métodos y procedimientos lúdicos en las actividades orientadas al tratamiento a la educación ambiental.

Se orienta la guía de auto preparación, la cual queda estructurada como sigue:

Consulte la bibliografía que se le sugiere a cerca de la significación del juego en la edad preescolar. Durante su estudio debe resumir los aspectos más significativos que considere valiosos para su desempeño.

BIBLIOGRAFÍA

- Esteva Boronat, M. (2001). *El juego en la edad preescolar*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
- Elkonin D. B. (1984). *Psicología del juego*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

-Jukoskaia. I. R. (1988). *La educación del niño en el juego*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Bonachea Entrialgo, R. (2001). *Juegos de música*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

-Ministerio de educación. Cuba. (1998). *Programas del tercer ciclo de la Educación Preescolar*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

- A partir del estudio realizado, apunte en su registro de sistematización los aspectos más relevantes que a su criterio tipifican al juego como procedimiento didáctico, y la significación que tiene en el proceso de asimilación de los conocimientos en la edad preescolar.
- Elabore una tabla donde resuma el método lúdico y los procedimientos didácticos que a su juicio resultan más efectivos para el tratamiento a la educación ambiental.
- Relacione los distintos tipos de juegos y su acondicionamiento interno que favorezcan la preparación de la familia para desarrollar la educación ambiental con sus hijos.
- Prepárese para exponer los resultados de su estudio, a través de una exposición con carácter argumentativo de las posiciones que defiende.

CIERRE DEL TALLER

Se les pide a las participantes que expresen su opinión acerca de la satisfacción de sus expectativas durante el taller y que ofrezcan las recomendaciones que consideren, a partir de la aplicación de un PNI.

BIBLIOGRAFÍA:

-Addine Fernández, F. y García Batista, G. (2003). *Curso pre-congreso pedagogía 2003 "Profesionalidad y actividad investigativa del docente"*. La Habana. Soporte digital.

-Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje*. La Habana. Editado por IPLAC.

-Labarrere Reyes, G. y otros. (1988). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Venger, L. (2001). *Pedagogía de las capacidades*. Ed. Pueblo y Educación, Segunda edición. La Habana.

-López Hurtado, J. (2002). *Vigencia de las ideas de L. S. Vigotsky*. Ed. Educación. Ecuador.

-Pérez Travieso, I. (2001). *Las necesidades de capacitación en los promotores del programa "Educa a tu hijo"*. Tesis de maestría en educación preescolar. CELEP. La Habana.

-N. V. Savin: (1981). *Pedagogía*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

TALLER 4

TÍTULO: El juego, una vía importante de preparación a la familia para trabajar la educación ambiental.

OBJETIVO: Caracterizar el juego como procedimiento didáctico. Clasificar los distintos tipos de juegos (juegos creadores y juegos con reglas). Argumentar el rol de la familia en la selección, organización y realización de los juegos para desarrollar en sus hijos la educación ambiental.

SESIÓN DE INICIO:

La coordinadora pedirá a las participantes que hagan un recuento de los aspectos tratados en el taller anterior, se valorará los resultados de la preparación realizada, intercambiando criterios sobre los aspectos fundamentales y la preparación adquirida para perfeccionar su desempeño profesional.

Se iniciará la sesión sugiriendo reflexionar acerca de la consideración que sobre el juego ofrece Mercedes Esteva Boronat.

Enriquecer la vida con juegos ha sido durante milenios, una vía natural y espontánea para transmitir de una generación a otra las mejores tradiciones, las normas de comportamiento social y para desarrollar las capacidades que permitan enfrentar y resolver los problemas que la vida nos plantea, en lo que adulto cercano

tiene su gran responsabilidad” (Esteve Boronat, M., 2001: 10).

Seguidamente se procede al análisis, para ello se le recomienda tener presente lo estudiado acerca del juego y sus potencialidades para desarrollar la educación ambiental en los niños.

La coordinadora a partir de las exposiciones aclarará la posición de la autora acerca del juego, enfatizando que sus concepciones tienen sus basamentos en la trascendencia de la concepción histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores en la pedagogía cubana, sobre la formación de la zona de desarrollo próximo. Lo que presupone la preparación de la familia en virtud de la transformación.

SESIÓN DE DISCUSIÓN

En el desarrollo de esta fase se les propone a las participantes integrar los saberes adquiridos con respecto al tema que se trata mediante la elaboración de diferentes tipos de juegos cuyo contenido esté en relación con la educación ambiental.

Se organiza el grupo en dos equipos, se nombra a una integrante como responsable para que guíe el proceso de creación conjunta, cada participante seleccionará una tarjeta que relaciona los juegos que deben elaborar cada equipo, las tarjetas estarán enumeradas con el 1 y el 2, las que escojan las tarjetas con el 1 formarán un equipo y el otro equipo las que elijan el 2. Se determina un tiempo para la preparación.

El contenido de las 8 tarjetas se resume en las tarjetas 1 y 2.

Tarjetas 1	Tarjetas 2
<p data-bbox="427 517 687 555">juegos creadores</p> <p data-bbox="387 584 592 622">juego de roles.</p> <p data-bbox="387 651 655 689">juego dramatizado.</p> <p data-bbox="387 719 711 757">Juego de construcción.</p>	<p data-bbox="979 517 1246 555">juegos con reglas</p> <p data-bbox="940 584 1238 622">juego de movimiento.</p> <p data-bbox="940 651 1174 689">juego didácticos.</p> <p data-bbox="940 719 1142 757">juego musical.</p> <p data-bbox="940 786 1294 824">juego de entretenimiento.</p>

Se desarrolla la exposición por los equipos del resultado de su trabajo, argumentando las posiciones que defienden y los integrantes del otro equipo participan dando sus criterios para enriquecer el debate y llegar a conclusiones.

Seguidamente se desarrolla la técnica participativa “La pirámide” la que consiste en que los participantes colocarán en cada nivel los juegos que consideren que por la clasificación y estructura interna propicien en la familia la selección, organización y realización de los juegos para desarrollar en sus hijos la educación ambiental.

La coordinadora enfatiza en los tipos de juegos con mayores posibilidades para trabajar la educación ambiental y el proceder para orientar la preparación de la familia en su realización. Se lleva a la consideración del grupo y se hacen aclaraciones

SESIÓN DE EVALUACIÓN

- Cada participante realizará una auto evaluación del nivel alcanzado en el dominio del contenido tratado en el taller mediante una escala valorativa de alto, medio y bajo.

- Se realizan valoraciones grupales acerca de las principales ideas que se aportaron en el taller, teniendo en cuenta los aspectos abordados y las limitaciones y potencialidades que poseían los sujetos que conforman el grupo.
- Se toman acuerdos en correspondencia con las necesidades y posibilidades de cada uno, que se concretarán acciones a través de la autopreparación y la consulta.

PREPARACIÓN PARA EL PRÓXIMO TALLER

Para orientación del próximo taller se les presentará a las promotoras planeamientos de actividades conjuntas elaborados por ejecutoras del 4to año de vida, en los que se evidencian limitaciones en el tratamiento a la educación ambiental. El análisis se realizará teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- Analice detenidamente las acciones que se planifican orientadas al tratamiento a la educación ambiental.
- Determine, en cada caso, qué métodos, procedimientos y medios didácticos se utilizaron en función de lograr el enfoque vivencial de la educación ambiental.
- Refiera cómo estructuró los métodos y procedimientos durante el desarrollo de la actividad en virtud de lograr la preparación de la familia en este sentido.

La coordinadora enfatizará en la importancia de la selección del método, procedimiento y medio que posibiliten una mejor orientación y asimilación de los conocimientos teniendo en cuenta el nivel de desarrollo alcanzado por la familia y los niños. Por lo que en el taller 5 se profundizará en el tema.

Se procede a orientar la guía de preparación para el siguiente taller:

Consulte la bibliografía que a continuación se relaciona y otras que considere importante para proyectar la orientación a la familia en relación a la educación ambiental.

-MINED. (1992). *Folletos 7 y 8 del programa Educa a tu hijo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

- N. V. Savin: (1981). *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

-Pentón, Félix. (1999). *Los juegos y medios didácticos en el desarrollo de la Educación Ambiental*. Sancti Spíritus. Tesis ISP. Silverio Blanco Núñez.

-Ministerio de Educación, Cuba. (1985). *Programa de Educación Preescolar*. Tercer ciclo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Apunte los aspectos más generales para el trabajo con la familia, ponga énfasis en la orientación y demostración de acciones y determine algunas consideraciones básicas para su implementación durante el desarrollo de los 3 momentos de la actividad conjunta.
- Realice un análisis de los contenidos que se proponen y precise cuáles de ellos resultan más conveniente para introducir el tratamiento a la educación ambiental.
- De los métodos y procedimientos estudiados seleccione los que considere más propicio para facilitar a las familias trabajar la educación ambiental con sus hijos.
- Elabore un planeamiento de actividad conjunta donde conciba la orientación del tratamiento a la educación ambiental con un enfoque lúdico y vivencial.
- Prepárese para realizar una exposición argumentativa, en la que demuestre los resultados de la preparación que ha logrado adquirir.

Para establecer las normas de evaluación pedirá al grupo que sugieran algunas opciones y se determinará las que mayor ajuste tengan al grupo.

CIERRE DEL TALLER

La coordinadora pedirá a las participantes que expresen sus opiniones acerca de la satisfacción de sus expectativas durante el taller y que ofrezcan las recomendaciones que consideren, a partir de la aplicación de un PNI.

BIBLIOGRAFÍA

-Pentón, Félix. (1999). *Los juegos y medios didácticos en el desarrollo de la Educación Ambiental*. Sancti Spíritus. Tesis ISP. Silverio Blanco Núñez.

-Esteva Boronat, M. (2001). *El juego en la edad preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-Elkonin D. B. (1984). *Psicología del juego*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Jukoskaia. I. R. (1988). *La educación del niño en el juego*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Bonachea Entrialgo, R. (2001). *Juegos de música*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

-Ministerio de educación. Cuba. (1998). *Programas del tercer ciclo de la Educación Preescolar*. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

-Aroche Carvajal, A. (1996). *El juego en la edad preescolar*. Curso de Postgrado La Habana: Editorial Pueblo y Educación

-Bally, G. (1986). *El juego como expresión de libertad*. México. IMDEC.

-Ministerio de Educación, Cuba. (1985). *Programa de Educación Preescolar*. Tercer ciclo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

TALLER 5

TÍTULO: Educa a tu Hijo, un camino a la cultura.

OBJETIVO: Aplicar los contenidos teóricos y procedimentales sistematizados en los talleres, a partir de la elaboración de modelos de actividades conjuntas y juegos orientados al tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”.

SESIÓN DE INICIO:

Para dar inicio al taller se motiva a las participantes a reflexionar sobre una frase expresada por de Fidel Castro.

“Nuestra educación tiene todavía muchas deficiencias y lagunas. Aún cuando observo que en nuestra patria no existe un solo niño sin escuela o maestro”.
(Castro Ruz, F., 2003:21).

A partir de las ideas expuestas se solicita señalen sus fortalezas y dificultades relacionadas con su preparación para el tratamiento a la educación ambiental en el componente “Educa a tu Hijo” y las contribuciones que han obtenido a partir del estudio realizado.

La coordinadora debe garantizar la profundidad en el análisis y las reflexiones.

SESIÓN DE DISCUSIÓN:

- Se orienta al grupo la exposición del modelo de actividad conjunta elaborado para dar tratamiento a la educación ambiental en el componente “Educa a tu Hijo”.
- Se les propone utilizar la técnica participativa ADI, esta consiste en que en la medida que se realicen las exposiciones los restantes participantes, la coordinadora y otros invitados concedores del tema, irán haciendo un análisis para determinar en qué están de acuerdo (A), en desacuerdo (D) y qué aspectos les resultan interesantes (I).
- Al concluir las exposiciones se colocarán en la pizarra los aspectos correspondientes a cada categoría (de acuerdo, en desacuerdo, interesante), de modo que puedan valorarse las mejores experiencias, los aciertos y los desaciertos en cada participante.

SESIÓN DE EVALUACIÓN

En la evaluación se garantizará un clima de colaboración y ayuda donde prevalezca el respeto individual y colectivo, y una relación de coparticipación en el proceso de autoperfeccionamiento. Lo que responderá al tránsito por la autoevaluación y la coevaluación de las participantes.

Cada participante determinará sus logros y limitaciones, los criterios serán sometidos a la valoración del grupo y finalmente la coordinadora hará las precisiones correspondientes para corregir cualquier desacierto.

PREPARACIÓN PARA EL PRÓXIMO TALLER

Expresa en un resumen las principales experiencias adquiridas con la realización del sistema de talleres. Utilice las notas acopiadas en su registro de sistematización.

Teniendo en cuenta el tratamiento de la temática que se ha abordado, exponga la importancia que le concede a la preparación de la promotora para el tratamiento a la educación ambiental en el componente "Educa a tu Hijo".

CIERRE DEL TALLER

Se realizarán conclusiones de los contenidos tratados, a partir de interrogantes formuladas por la coordinadora que orienten hacia los aspectos de mayor relevancia.

BIBLIOGRAFÍA:

-Ministerio de Educación, Cuba. (1985). *Programa de Educación Preescolar*. Tercer ciclo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-MINED. (1992). *Folletos 7 y 8 del programa Educa a tu hijo*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-N. V. Savin: (1981). *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

-García Batista, G. y Caballeros, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Labarrere Reyes, G. y otros. (1988). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Siverio Gómez, A. M. y otros. (1992). *Apoyo al manual del promotor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-Castro Ruz, F. (2003). *Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. Oficinas de publicaciones del Consejo de Estado

TALLER 6

TÍTULO: El rol de la promotora en la educación ambiental.

OBJETIVO: Valorar la pertinencia de los talleres desarrollados y la necesidad de la preparación de las promotoras para esta arista de su desempeño.

SESIÓN DE INICIO:

Se inicia el taller con el análisis de una reflexión de Carlos Manuel Álvarez de Zayas, la cual revela la esencia y el fin de la preparación pedagógica del educador.

“(…) un individuo está preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve”. (Álvarez de Zayas, C., M 1999:13).

Se orienta dirigir el análisis hacia los principales elementos que deben jerarquizar en su preparación en relación a la educación ambiental desde lo cognitivo, procedimental y actitudinal.

La coordinadora anota en la pizarra los principales juicios que se expongan, tendrá en cuenta aquellos que constituyan privativos de cada participante y los del grupo en general.

Se someten a la valoración del grupo y se realiza el debate.

SESIÓN DE DISCUSIÓN:

Esta sesión se dirigirá a que las participantes valoren los conocimientos teóricos y prácticos que les aportó el sistema de talleres desarrollado.

Para su concreción se desarrollará la técnica participativa “suma de palabras” la cual consiste en colocar al grupo en un círculo y se le entrega a una participante una pelota, la que debe ir pasando a la compañera de la derecha en la medida que le van

sumando palabras a una primera frase, la que al final de la ronda debe expresar la significación de los talleres en su preparación.

Frases iniciales:

- En los talleres aprendí...
- Lo que más me gusto fue...
- Ahora siento que...
- Todavía tengo dudas en...

Mientras se realiza las rodas la coordinadora recoge las palabras sumadas a cada frase y al final se integran para quedar con un orden lógico y que expresen el sentir de las participantes.

Tomando como punto de partida las valoraciones resultantes de la acción anterior, la coordinadora propone a las participantes crear su propio relato donde expresen las transformaciones que aprecian en su preparación luego de la implementación del sistema de talleres. Prosiguiendo de la siguiente forma:

Se coloca al fondo del aula una pancarta con 3 preguntas por las que deben guiarse las participantes.

GUÍA PARA LA CREACIÓN DEL RELATO

¿Cómo consideraba la necesidad de prepararse para el tratamiento a la educación ambiental en programa “Educa a tu Hijo” antes de participar en los talleres?

¿Qué aprendió al respecto durante su participación?

¿Qué proyectos futuros en relación con esta arista de su desempeño se ha propuesto una vez concluido el desarrollo del sistema de talleres?

- De dentro de un sobre se les da a escoger un papel doblado y numerado del 1 al 8 el que determinará el orden en que deben comunicar al resto del grupo su relato.

CIERRE DEL TALLER Y DEL SISTEMA DE TALLERES

La coordinadora en esta sesión hace precisiones generalizadoras en relación al contenido abordado en el sistema de talleres para elevar el nivel de preparación de las promotoras y determina de conjunto con las participantes qué acciones de profundización pueden realizarse atendiendo al nivel de desarrollo alcanzado individual y colectivamente.

Las acciones pueden estar relacionadas con la socialización de los aprendizajes alcanzados, de las experiencias más valiosas resultantes del estudio realizado en los diferentes talleres, el desarrollo de acciones en el componente donde labora relacionadas con el problema que se ha abordado.

Evaluación de la efectividad del sistema de talleres a partir de la implementación en la práctica pedagógica

La cuarta pregunta científica de esta tesis plantea la determinación de los resultados que se obtienen al aplicar el sistema de talleres metodológicos en la práctica pedagógica. Para dar respuesta a la misma se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la validación de su efectividad para elevar el nivel de preparación de las promotoras del programa “Educa a tu hijo”, en relación al tratamiento a la educación ambiental.

La concreción de esta tarea de investigación exigió la aplicación del método de experimento pedagógico, en su modalidad de pre - experimento, con un diseño de pre-test y pos-test, con control de la variable dependiente: Nivel de preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”.

En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó el pre-experimento y los principales resultados que se obtuvieron.

El estudio se desarrolló en una población determinada por las ocho promotoras que atienden los consejos populares del municipio Taguasco.

No fue necesario definir un criterio de selección muestral, ya que la composición de la población en la cual se expresa el problema, posee características similares en cuanto a extensión y posibilidad de interacción con la investigadora, lo que propicia que se trabaje con todos los sujetos.

El pre-experimento estuvo orientado a validar en la práctica el sistema de talleres metodológicos, a partir de determinar las transformaciones que se producen en los sujetos implicados, en relación con su preparación. En correspondencia con esta aspiración se determinaron indicadores básicos para la búsqueda de la información relevante.

En consecuencia, fue necesario precisar una definición operacional del término que actúa como variable dependiente: Nivel de preparación de las promotoras para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa "Educa a tu Hijo".

Para arribar a esta precisión se realizó un estudio de las principales definiciones encontradas en investigaciones precedentes acerca del término "preparación". Las cuestiones más significativas de la búsqueda de información realizada se exponen en el capítulo primero de este informe.

Desde las posiciones teóricas de partida expuestas en el mismo, se asume el nivel de preparación de las promotoras para el tratamiento a la educación ambiental en el programa "Educa a tu hijo", como el dominio de los contenidos teóricos-conceptuales, procedimentales y actitudinales básicos relacionados con la educación ambiental que le permiten a las promotoras trabajar con las familias del cuarto año de vida.

En este estudio se han tomado como referencia las posiciones de autores cubanos como Guillermina Labarrere Reyes y otros (1988:51) que hace referencia a los conocimientos, las habilidades y el sistema de normas, valores y relaciones con el mundo. En consecuencia, se asume la unidad que se manifiesta, entre lo cognitivo y lo afectivo en la determinación del grado de preparación que poseen los sujetos.

Lo cognitivo, determinado por el dominio de aquellos contenidos teórico- conceptual básico que le permiten trabajar el tratamiento a la educación ambiental con las familias del cuarto y quinto año de vida, lo que supone, a criterio de esta autora la jerarquización de los siguientes términos: definición de los conceptos de medio ambiente, educación ambiental y la determinación de sus objetivos y principios.

Así mismo, se tienen en cuenta contenidos de carácter procedimental determinados por el dominio de los métodos, procedimientos, medios didácticos que le permiten operar con el conocimiento en su actuación al preparar a las familias para trabajar la educación ambiental.

En correspondencia con los intereses de este estudio, se precisan los siguientes: métodos verbales, visuales y prácticos, y procedimientos lúdicos y técnicas participativas entre otros, que permitan el tratamiento a la educación ambiental vinculados a los contenidos de las diferentes esferas del desarrollo, así como medios y vías que garanticen el enfoque vivencial en el desarrollo de las acciones.

Lo afectivo, relacionado básicamente con: las necesidades, intereses y motivaciones que muestran las promotoras en relación con esta arista de su desempeño y la convierten en parte esencial de sus proyecciones profesionales, manifestándose en la actitud que asumen y en el vínculo emocional que expresan, al realizar actividades relacionadas con el tema que se aborda. Priorizándose en este estudio: la comprensión de la necesidad de preparar a las familias para potenciar la educación ambiental con sus hijos y el nivel de satisfacción en la ejecución de acciones vinculadas a la preparación de las mismas en este aspecto.

En consecuencia se determinan tres dimensiones que permiten un primer nivel de operacionalización del constructo que actúa como variable dependiente, son ellas: la cognitiva, la procedimental y la actitudinal. En un segundo nivel de operacionalización se declaran seis indicadores, dos correspondientes a la dimensión uno, dos a la dimensión dos y dos a la dimensión tres. En la tabla (2) se precisan cada una de las dimensiones e indicadores.

Teniendo en cuenta los indicadores, se seleccionaron los métodos y técnicas fundamentales para determinar el estado de la variable dependiente antes (*pre-test*)

y después (*post-test*) de la introducción de la variable independiente. Los métodos y técnicas utilizadas en ambos momentos fueron: la entrevista grupal (anexo 4), la observación (anexo 5) y la prueba pedagógica de pre-test y pos-test, (anexos 6)

A cada uno de los indicadores se asignó una escala ordinal, la matriz para su valoración se presenta en el (anexo 7).

Tabla 2: Dimensiones e indicadores resultantes de la operacionalización de la variable dependiente.		
Dimensiones	Indicadores	Métodos/ Técnicas
Nivel de dominio de los conocimientos teóricos conceptuales básicos para el tratamiento a la educación ambiental en el programa "Educa a tu hijo"	1.1-Nivel de conocimiento de la definición de los conceptos: medio ambiente y educación ambiental y la determinación de sus objetivos y principios.	Prueba pedagógica
	1.2-Nivel de dominio de las potencialidades de las esferas del desarrollo para el tratamiento a la educación ambiental	Prueba pedagógica
Nivel del dominio de los conocimientos procedimentales básicos para el tratamiento a la educación ambiental en el programa "Educa a tu hijo"	Nivel de dominio de los métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la Educación Ambiental.	Observación
	Nivel en que logra aprovechar las potencialidades del contexto y del medio circundante para el enfoque vivencial en el tratamiento de la Educación Ambiental	Observación
Comportamiento actitudinal ante el tratamiento a la educación ambiental en el programa "Educa a tu hijo"	Grado de comprensión de la necesidad del tratamiento a la Educación Ambiental en el programa "Educa a tu hijo."	Entrevista grupal
	Nivel de satisfacción en la ejecución de acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental en el programa "Educa a tu Hijo."	Entrevista grupal Observación

Medición de los indicadores.

Para la medición de los indicadores de cada dimensión, se utilizaron distintos instrumentos que se especifican en la tabla 2.

Procesamiento estadístico de los datos.

Los datos recogidos, a partir de los métodos e instrumentos previamente concebidos, fueron organizados y procesados utilizando tablas y gráficos.

En los anexos (8,9 y 10) se exponen los datos obtenidos en el pre-test y el post-test.

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos en la medición de los indicadores de cada una de las dimensiones de la variable.

Dimensión 1. Nivel de dominio de los conocimientos teórico - conceptuales básicos para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo.”

El objetivo para la medición de esta dimensión estuvo orientado a determinar el nivel en que se expresa el dominio de los conocimientos teóricos conceptuales básicos en relación con la preparación de las promotoras para el tratamiento a la educación ambiental.

La información a cerca del estado en que se encuentra la preparación de las promotoras respecto a los dos indicadores que se determinan, se obtuvo con la aplicación de la prueba pedagógica. El instrumento se muestra en el (anexo 6).

Indicador 1: Nivel de conocimiento de la definición de los conceptos: medio ambiente y educación ambiental y la determinación de sus objetivos y principios.

Al medir este indicador se tuvo en cuenta el dominio por parte de las promotoras, de los rasgos esenciales que definen los conceptos medio ambiente y educación ambiental y la determinación de sus objetivos y principios. En la valoración de los datos obtenidos a partir de la aplicación de la prueba pedagógica en el pre-test se pudo constatar que el (87,5%) de los sujetos de la muestra se ubicó en el nivel bajo, ya que al referirse a los rasgos de ambos conceptos muestran inseguridad y confusamente hacen alusión a otros aspectos que distinguen otras categorías como son los sentimientos y la responsabilidad, y no relacionan sus objetivos y principios.

Uno de los sujetos se ubicó en el nivel medio lo que se pudo determinar a partir de que, determina 1 sólo objetivo y ningún principio, a pesar de hacer referencia a algunos rasgos de los conceptos de medio ambiente y educación ambiental, no

logran expresarlos con términos propios de las ciencias pedagógicas, lo que limitó el nivel científico en sus respuestas.

Después de implementar el sistema de talleres, los resultados obtenidos durante la medición de post-test permitieron constatar transformaciones de tendencia positiva. El (100%) de los sujetos de la muestra se ubicó en un nivel alto, ya que lograron mostrar un profundo dominio de los rasgos esenciales que forman los conceptos de medio ambiente y educación ambiental, así como de la definición de los objetivos y principios que rigen la educación ambiental, expresándolos con un adecuado nivel científico, utilizando términos propios de las ciencias pedagógicas, en cinco casos se comprobó un alto nivel de actualización, al hacer referencias a varias instituciones, y autores que estudian la temática, a partir de los cuales fundamentan sus respuestas.

Indicador 2: Nivel de dominio de las potencialidades que ofrecen las esferas del desarrollo, para el tratamiento a la Educación Ambiental.

En este indicador se midió el dominio de las potencialidades que ofrecen las esferas del desarrollo para el tratamiento a la educación ambiental, y su ilustración mediante ejemplos.

En los datos obtenidos a partir de la aplicación de los métodos e instrumentos durante el pret-test se comprobó que el (100%) de los sujetos muestreados evidenciaron limitaciones en su preparación respecto a las esferas del desarrollo que plantean los folletos y de sus potencialidades para el tratamiento a la educación ambiental, ubicándolos en los niveles medio y bajo de la escala, seis sujetos lo que representa el (75%) logran relacionar 1 esfera la intelectual relacionándola con los contenidos del mundo animal y mundo vegetal, ilustrando con un ejemplo en cada caso, lo que los ubica en el nivel bajo de la escala.

En nivel medio se ubican 2 de los sujetos, al reconocer con mayores potencialidades a 2 de las esferas del desarrollo y logran ejemplificarlos acertadamente.

Los resultados en la medición del post- test permitió ubicar el 100% de la muestra en el nivel alto ya que evidenciaron un profundo dominio de las potencialidades que ofrecen no solo las 4 esferas del desarrollo para el tratamiento a la educación

ambiental, sino también a otras actividades que realizan con las familias en el desarrollo del proceso educativo como son las visitas a los hogares, los festivales culturales y deportivos y en las acciones del trabajo preventivo que realizan con las familias que presentan problemas sociales, argumentándolos con varios ejemplos.

Como se puede comprobar, a partir de los datos expuestos en las referidas tablas, al analizar de manera detallada los resultados alcanzados en la dimensión uno, pueden notarse transformaciones positivas en los sujetos implicados en la población, ya que en los dos indicadores se produjeron transformaciones de tendencia positiva.

DIMENSIÓN 2: Nivel del dominio de los conocimientos procedimentales básicos para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”

El objetivo para la medición de esta dimensión estuvo orientado a determinar el nivel en que se expresa el dominio de los conocimientos procedimentales relacionados a la preparación de las promotoras para el tratamiento a la educación ambiental.

La información a cerca del estado en que se encuentra la preparación de las promotoras respecto a los dos indicadores que se determinan, se obtuvo con la aplicación del método de observación. El instrumento utilizado se muestra en el (anexo5)

Para la calificación de cada aspecto que se termina en la guía de observación a las actividades conjuntas que realiza las promotoras con las familias, se determina una escala con términos de (se logra) o (no se logra). La categoría “se logra” se obtiene cuando se cumple íntegramente el aspecto que se describe en la escala, si se incumple algunas de las condiciones, entonces se otorga el criterio “no se logra.”

Para la evaluación de cada indicador se estableció el por ciento de aciertos en cada una de las observaciones para ubicar en alto, medio y bajo su comportamiento. A tales efectos se determinaron tres intervalos de por ciento: alto (66,7-100], medio (33,3-66,7] y bajo (0-33,3].

Durante el desarrollo de las etapas del pre-experimento se realizaron 30 observaciones, a continuación se describen los resultados cualitativos del análisis de los dos indicadores en la medición de pre-test y post- test.

Indicador1: Nivel de dominio de los métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la Educación Ambiental.

En la valoración de este indicador se tuvo en cuenta la forma en que logra vincular la educación ambiental a los contenidos que trabaja en las actividades conjuntas. A tales efectos, en la observación a las actividades realizadas en la etapa inicial de la investigación se detectó como regularidad la falta de intencionalidad en el ajuste de la educación ambiental a los contenidos de las esferas del desarrollo, además del uso reiterado de los mismos métodos y procedimientos a estos fines.

Durante la medición de pre-test, 7(75%) de los miembros que conforman la población se ubicó en el nivel bajo, determinado por el poco dominio de los métodos y procedimientos que propicien la disposición de las familias a darle cumplimiento a la educación ambiental y los medios que utilizan no son los más idóneos, y 1(25%) se ubica en el nivel medio, ya que a pesar de emplear varios métodos, procedimientos y medios didácticos que propician a la familia el tratamiento a la educación ambiental no siempre le da el uso adecuado.

De los métodos verbales los más utilizados fueron: la conversación y la narración de cuentos, y los menos: la recitación de poesías, rimas, canciones.

De los métodos visuales el más utilizado fue la observación de láminas y los menos: la observación de objetos en su medio natural y la visualización de documentales y videos.

De los métodos prácticos el más utilizado fue el ejercicio y los menos: el lúdico con los juegos, la dramatización, los paseos.

Como regularidad en la utilización de los medios encontramos una marcada tendencia a utilizar medios elaborados en forma plana, mientras que existe la posibilidad en la mayoría de los casos la presentación de los elementos al natural.

Durante la medición de pos-test, el 100% de la muestra asciende en los niveles de ubicación en correspondencia a los conocimientos adquiridos, en el nivel medio 1(25%) y 7 (75%) en el alto, ya que lograron el dominio para empleo de los métodos, procedimientos y medios didácticos en correspondencia con las exigencias de la escala propuesta.

Indicador 2: Nivel en que logra aprovechar las potencialidades del contexto y del medio circundante el tratamiento de la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.

Al medir este indicador en la aplicación del pre-test afloran marcadas limitaciones en cuanto al aprovechamiento de las potencialidades del contexto y el medio circundante para lograr el tratamiento a la educación con un enfoque vivencial, pocas veces tiene en cuenta desarrollar las actividades en el lugar donde se pueda observar el objeto fenómeno o cosa en su medio y en su defecto no recurre a materiales fílmicos y otros medios que ofrezcan que la información les llegue a través de mayor números de analizadores y por tanto obtengan mejor y mayores vivencias del fenómeno en cuestión, razón por la cual se ubica las 8, el (100%) de la muestra en el nivel bajo de la escala.

Después de la implementación de los talleres fue posible que el (100%) de los sujetos se ubicara en los niveles medio 1(25%) y alto 7(75%), ya que mostraron dominio de cómo lograr el enfoque vivencial de los contenidos que trabaja aprovechando las posibilidades del entorno ejecutando las actividades en jardines, huertos, parques y sugiriéndoles a las familias otros como son visitas a museos, zoológicos, bases de campismos, playas, Lo que probó la efectividad de las actividades realizadas en el sistema de talleres desarrollado.

DIMENSIÓN 3: COMPORTAMIENTO ACTITUDINAL ANTE EL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”.

Para la valoración de esta dimensión se estableció como objetivo la comprobación del nivel en que se expresa el grado de comprensión de la necesidad del tratamiento a la educación ambiental por parte de la promotora y el nivel de satisfacción muestra en su desempeño al realizar actividades de esta naturaleza.

INDICADOR 1: GRADO DE COMPRENSIÓN DE LA NECESIDAD DEL TRATAMIENTO A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO.”

Para el estudio realizado a este indicador se aplicó como método empírico la entrevista grupal en la etapa inicial, el instrumento aplicado lo muestra el (anexo4)

De gran valor resultó durante el pre-test la aplicación de la entrevista en grupo, ya que permitió constatar los criterios emitidos por las promotoras en lo que respecta a la importancia que le concede a la necesidad del tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo” para potenciar la preparación de las familias en este sentido. Por los aciertos en los juicios expresados se logró ubicar el 100% de los miembros que conforman la muestra en el nivel medio. Aunque es de señalar el bajo nivel que muestran en la elaboración de las ideas en las que no dejan claro el convencimiento personal de la necesidad de darle tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”.

No obstante, durante el pos-test se apreció una transformación significativa, determinada por la fundamentación con que exponen sus criterios a cerca de la necesidad e importancia de la preparación de la promotora y la familia para trabajar la educación ambiental en el componente “Educa a tu hijo”, alcanzando demostrar su convencimiento personal con ejemplos vinculados a la práctica pedagógica y expresar desde lo particular su comprometimiento con dicha tarea. Lo que permitió ubicar el 100% de los sujetos en un nivel alto de la escala

El logro de las transformaciones en este indicador, incidió significativamente en el comportamiento de los restantes, a partir de la comprensión de la promotora de la necesidad de preparar a las familias en este aspecto, por lo que estimaron la necesidad de prepararse en este sentido y mostraron mayor interés en su auto superación, lo que pudo apreciarse desde el propio desarrollo del sistema de talleres.

Indicador 2: Nivel de satisfacción en la ejecución de acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo.”

Para determinar el nivel en que se expresó el comportamiento de este indicador resultaron de gran importancia, además, de los datos obtenidos de la observación a

la actividad de las promotoras con las familias, los de la entrevista, el cual se utiliza como método fundamental para constatar la satisfacción, agrado, responsabilidad y disposición en la realización de actividades vinculadas a esta temática

Durante la etapa inicial, tal como se ilustra en la tabla (Anexo- 9), ningún sujeto se ubicó en un nivel bajo y cabe señalar como aspecto significativo, que no se constataron manifestaciones de tendencia negativa ante la realización de actividades de este tipo, lo que permite asegurar que durante el pre-test, este indicador, se ubicó entre los mejor evaluados, con un 100 % de los sujetos ubicados en el nivel medio.

Por otra parte, en el desarrollo de la etapa de post-test y luego de la aplicación del sistema de talleres, en el comportamiento de los sujetos implicados se apreciaron cambios cualitativamente superiores, ascendiendo el 100% de los sujetos al nivel alto de escala, lo que tuvo su fundamento en las vivencias afectivas de satisfacción y agrado expresadas y mostradas en la realización de este tipo de actividades, además de el sentido de pertenencia e implicación personal experimentado y el compromiso para asumir la tarea.

En sentido general puede afirmarse que durante el espacio establecido entre el pre-test y el post-test la preparación de las promotoras en el tema que se estudia, transitó a niveles superiores del conocimiento, expresado en el reconocimiento de la necesidad e importancia de su preparación en esta arista de su desempeño para realizar una mejor orientación a las familias sobre la ejecución de acciones encaminadas a la educación ambiental con sus hijos y que estos muestren actitudes positivas ante el medio que lo rodea.

Desde el propio desarrollo de los talleres, se evidenció la proyección del cumplimiento de sus expectativas, al prepararse para cada tema con profundidad en los conocimientos, dando muestra de los textos consultados relacionados con las temáticas, de igual modo la responsabilidad con que asumen su participación en cada actividad desarrollada para medir su alcance y posibilidades, a fin de perfeccionar su labor en esta arista de su desempeño, corroboran la efectividad en la implementación de la propuesta.

A partir de la evaluación de cada uno de los indicadores se arribó a un criterio de valor en relación con las dimensiones y con la variable. A tales efectos se determinó una escala como la que se presenta en la tabla 3. Se consideró alto, medio y bajo. Los resultados se muestran en el (Anexo 11)

Tabla 3. Escala para evaluar las dimensiones.

	ALTO	MEDIO	BAJO
DIMENSIÓN 1	Cuando los 2 indicadores se ubican en el nivel alto, ninguno en el nivel bajo	Cuando 1 indicador se ubican en el nivel medio y 1 en el nivel bajo	Cuando los dos indicadores se ubican en el nivel bajo.
DIMENSIÓN 2	Cuando al menos dos indicadores se ubican en el nivel alto, ninguno en el nivel bajo	Cuando al menos dos indicadores se ubican en el nivel medio.	Cuando los dos indicadores se ubican en el nivel bajo.
DIMENSIÓN 3	Cuando los dos indicadores se ubican en alto	Cuando los dos indicadores alcanzan al menos el nivel medio	Cuando los dos indicadores se ubican en el nivel bajo.

A partir de los datos obtenidos al evaluar las dimensiones se evaluó de forma global la variable dependiente (anexo 12)

La escala fue la siguiente:

Tabla 4. Escala para evaluar la variable dependiente.

ALTO	MEDIO	BAJO
Cuando al menos dos dimensiones se ubican en el nivel alto, ninguna en el nivel bajo	Cuando al menos dos dimensiones se ubican en el nivel medio.	Cuando más de una dimensión se ubica en el nivel bajo.

A manera de síntesis, en sentido general el sistema de talleres que se propone contribuyó a la preparación de las promotoras del programa “Educa a tu hijo” para el tratamiento a la educación ambiental, ya que en todos los indicadores se observan transformaciones de tendencia positiva.

En la dimensión uno, relacionada con el dominio de los conocimientos conceptuales básicos en relación a la educación ambiental, fue posible constatar un cambio cualitativamente superior en la construcción y adquisición de los contenidos jerarquizados: la definición de los conceptos medio ambiente y educación ambiental y la determinación de sus objetivos y principios, y el conocimiento de las potencialidades de las esferas del desarrollo para el tratamiento a la educación ambiental. Destacando el enriquecimiento alcanzado en la concepción de educación ambiental y las potencialidades de las esferas del desarrollo, logrando trabajarlas con mayor objetividad y rigor científico.

En la dimensión dos, vinculada con el nivel de dominio de los contenidos procedimentales básicos para el tratamiento a la educación ambiental, la principal transformación se expresa en el nivel de dominio, independencia y creatividad con que logran emplear los métodos y procedimientos y aprovechar los medios naturales que les ofrece el entorno.

En la dimensión tres, vinculada con el comportamiento actitudinal, las transformaciones más significativas se aprecian en la comprensión de la necesidad de preparación en el tema, la implicación personal y comprometida con su autoperfeccionamiento y el positivismo en sus expectativas con esta arista de su desempeño.

Ante las exigencias actuales al desempeño de las promotoras, su preparación para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”, es un proceso complejo en el que deben jerarquizarse como contenidos básicos: el dominio de los conceptos medio ambiente y educación ambiental, la determinación de sus objetivos y principios, así como de los métodos, procedimientos y vías más idóneas para lograr un trabajo más efectivo.

En el diagnóstico realizado durante la etapa inicial se constataron limitaciones en las promotoras que atienden los consejos populares del municipio Taguasco para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”, que las alejan del estado deseado, lo que se expresa en el nivel que alcanzan en relación con el dominio de los contenidos conceptuales y procedimentales básicos, así como en el comportamiento actitudinal en esta arista de su desempeño.

La concepción del empleo del análisis y debate como recurso para propiciar la autorreflexión en el grupo, el rol protagónico de los participantes, la utilización de la autoevaluación como mecanismo para impulsar la transformación de los sujetos y la atención a la diversidad en el tratamiento a sus necesidades y potencialidades, pueden constituir elementos dinamizadores del cambio en un sistema de talleres orientado a la preparación de las promotoras para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”.

Los resultados obtenidos al evaluar la efectividad de los talleres, mediante el preexperimento muestran una transformación positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que corrobora las posibilidades del sistema de talleres para la preparación de las promotoras en el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”.

Se continúe el estudio de la temática de manera que se profundice en la comprensión del tratamiento a la Educación Ambiental relacionada con los factores sociales como resultado de la acción humana.

Proponer a la estructura científica y metodológica autorizada la incorporación al plan de generalización del territorio, el sistema de talleres metodológicos propuestos como una innovación didáctica a la preparación en el tratamiento a la Educación Ambiental de los docentes del resto de los componentes de la enseñanza preescolar.

1. Addine Fernández, F. y García Batista, G. (2003). *Curso pre-congreso pedagogía 2003 "Profesionalidad y actividad investigativa del docente"*. La Habana. Soporte digital.
2. Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza – aprendizaje*. La Habana. Editora IPLAC.
3. Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Agenda 21. (1994). Capítulo 36: *Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia*. Boletín de Educación Ambiental Primavera. La Habana. Oficina de publicación del Consejo de Estado.
5. Álvarez Valdivia, I. (1990). *Técnicas participativas en la formación de docentes*. Ponencia. Villa Clara. Universidad central. En formato digital.
6. Areachinga, H. (2001). *El Universo inferior*. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.
7. Arias Beatón, G. (2005). *Lo personal en lo Histórico Social*. Brasil. Editora Linear.
8. Avellano Tapia, G. (2003). *La formación docente: capacitación y actualización*. Pedagogía 2003. México: S/N, FOR 15.
9. Bernaza Rodríguez, G. (1997). *Orientar: una necesidad del aprendizaje significativo*. Pedagogía '97. La Habana.
10. Bosque Suárez, R. (2005). *Apuntes para una Educación Ambiental en la Comunidad*. La Habana. Ediciones Pontón Caribe, S.A.
11. Burke Beltrán, M, T. (1990). *Investigaciones psicológicas y pedagógicas del escolar cubano*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
12. Camero Gutiérrez, Oristela (2009). *La preparación de las estructuras de los Círculos Infantiles para el trabajo Metodológico en relación a la formación de hábitos en el segundo ciclo*. Tesis de maestría. Sancti Spíritus. ISP, Silverio Blanco Núñez.

13. Calero Fernández, N. L. (2005). *Un modo de actuación profesional creativo en la formación de profesores*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
14. Calzada Labrera, D. (1998). *El Taller una alternativa de forma de organización del profesional*. Tesis de Maestría. Ciudad de La Habana. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
15. Carvajal Rodríguez, C. (2006). *Curso Salud y Nutrición*. en Maestría Ciencias de la Educación, Modulo III. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
16. Carreño. P (1977). *Sociología de la educación*. Madrid. Ediciones UNED-MEC
17. Castro Ruz, F. (1992). *Informe a la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro*. La Habana. Oficina de publicación del Consejo de Estado.
18. Castro Ruz, F. (1996). *Por un Mundo de Paz, Justicia y Dignidad*. Discurso en Conferencias Cumbres. La Habana. Oficia de Publicaciones del Consejo de Estado.
19. Castro Ruz, F. (2003). *Lucha contra la Desertificación y la Sequía, Discurso pronunciado en la inauguración del segmento de alto nivel del VI Período de la Convención de las Naciones Unidas*. , La Habana. Granma, Sep, 2.
20. Castro Ruz, F. (2003). *Las ideas son el arma en la lucha de la humanidad por su propia salvación en Tribuna abierta*. . La Habana. Ediciones OR.
21. Castro Ruz, F. (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Domenech*. La Habana: Ediciones OR.
22. Castro Ruz, F. (1982). *Convención de los derechos del niño-niña. Decreto Ley 64*. La Habana: Editora Política.
23. Castellanos Simón, D. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela: Una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

24. Cazañas Morales, P. (2000). *El Taller una alternativa de superación en comunicación educativa*. Tesis de maestría. La Habana. ISP Enrique José Varona.
25. CITMA (1997). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. La Habana. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA).
26. CITMA (1999). *Estrategia Ambiental Nacional*, La Habana. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA).
27. CITMA, MINED (2006). *Curso Derecho y Medio Ambiente*. Tabloide Universidad para todos. Parte 1. Ed. Academia.
28. CITMA, MINED (2006). *Curso Derecho y Medio Ambiente*. Tabloide Universidad para todos. Parte 2. Ed. Academia.
29. CITMA. (1999). *Estrategia Ambiental Nacional*. Ciudad de la Habana. Editora CIDEA.
30. Contreras Mazorra, L. (2005) *La estrategia de Educación Ambiental: un resultado de la integración en la provincia de Sancti Spíritus*. Simposio 3. Sancti Spíritus.
31. Colectivo de autores. (1994). *Entorno a la Educación Preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
32. Constitución de la República de Cuba. *Artículo No. 27*. La Habana: Editora Política.
33. Cuenca Díaz, M. (2006). *Modelo de atención Educativa de cero a seis años*. en Maestría Ciencias de la Educación, Modulo III. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
34. Cruz Cruz, Clara. L. (2003). *Talleres Metodológicos una vía de superación al personal docente en la edad preescolar*. Presentada en el tercer encuentro internacional de educación inicial y preescolar. ISP. Villa clara.

35. De Armas, N. (2001). *Propuesta de la metodología de la sistematización de los resultados de Experiencias Pedagógicas e investigaciones*. Tesis de maestría. Santa Clara.
36. Domínguez, M y F. Martínez. (2001). *Principales Modelos Educativos de la Educación Preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
37. Domínguez Cabrera, M. E. (1992). "Educa a tu Hijo" No 7. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
38. Esteva Boronat, M. (2001). *El juego en la edad preescolar*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
39. Franco García, O. (2006). *Lectura para educadoras preescolares IV*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. Gaceta Oficial de La República de Cuba. (1978) *Código de la Familia*. La Habana. Editora política Feb. 15.
41. Gaceta Oficial de Cuba. (1997). *Ley del Medio Ambiente*. La Habana. Editora Política.
42. Gaceta Oficial de la República de Cuba. *Constitución de la República. Artículo 40*. La Habana. Editora Política.
43. Gaceta Oficial de la República (1981). *Ley # 33 de Protección del Medio ambiente y del Uso Racional de los Recursos Naturales*. La Habana. Editora Política.
44. Gaceta Oficial de la República. (1997). *Ley #81 del medio ambiente*. La Habana. Editora Política.
45. García, G. y Caballero, E. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
46. Gómez Gutiérrez, L. I. (2001) "Desarrollo de la educación en Cuba", en conferencia especial en el evento de Pedagogía 2001. La Habana.
47. González Muñoz, M. del C. (1996). *La Educación Ambiental y la Formación del Profesorado: Algunas Reflexiones Iniciales*. Ponencia presentada en la I Reunión Subregional sobre la Formación Continuada en Educación Ambiental

del profesorado del nivel medio en Centroamérica, el Caribe y México. Managua.

48. González Novo, T. y García Díaz., I. (1998). *Cuba su medio ambiente después de medio milenio*. La Habana. Editorial Científico Técnica.
49. Guardado Fraga, E y otros (1996). *Algunas Consideraciones acerca del Modelo Teórico de Educación Ambiental*. Impresión Ligera. Facultad de Ciencias del ISP "Félix Varela. Villa Clara.
50. Guardado Fraga, E. (1998). *Estrategia de Educación Ambiental para la carrera Educación Infantil*. Tesis. Villa Clara.
51. Guzmán Manzano, R. (2006). *El Taller educativo*. Revista Pedagogía Universitaria.70 (artículo 4 – 8). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. Labarrere Reyes, G. y otros. (1988). *Pedagogía*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
53. Lara Lozano, M. (1990). *Signos, textos y sistemas matemáticos de signos*. México: S.N, FOR 16.
54. López Hurtado, J. (2001). *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
55. López Hurtado, J. (2002). *Vigencia de las ideas de L. S. Vigotsky*. Ecuador. Editorial Pueblo y Educación.
56. López Hurtado, J. (2001). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
57. Martínez Mendoza, Franklin. Y otros. (1992). *Manual del promotor*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
58. Microsoft Corporation (2004). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2000*. Microsoft Corporation.
59. Mc Pherson Sayú, M. y otros (2004): *La educación ambiental en la formación de docentes*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

60. Mc Pherson Sayú, M. (2004). *La dimensión ambiental en la formación inicial de docentes en Cuba. Una Estrategia Metodológica para su incorporación*. Tesis doctoral. ISP Enrique José Varona. La Habana.
61. Mc Pherson Sayú, M. (2000). *Estrategias metodológicas para la incorporación de la dimensión ambiental en el planeamiento curricular de la formación de profesores del nivel medio en Cuba*. Tesis de Maestría. MINED.
62. Mc Pherson Sayú, M. (2003). *Superación y Capacitación del personal docente cubano*. Ponencia presentada en el Congreso de Pedagogía 2003. La Habana.
63. Miberti Peroso, G. (1990). *Revista Pedagógica cubana No. 6*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
64. Ministerio de Educación, Cuba. (1991). *Reglamento Docente – Metodológico. Resolución Ministerial 269*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
65. Ministerio de Educación, Cuba. (1991–1995). *Informe Sobre el Desarrollo de la Educación ambiental en los ISP en los cursos escolares; 1991 - 1992, 1992 - 1993, 1994, 1995*. Impresión ligera. La Habana. Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico.
66. Ministerio de Educación, Cuba (2008). *Reglamento del Trabajo Metodológico. Resolución Ministerial No. 119 / 2008*. Ministerio de Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
67. MINED (1983). *Circular No. 42*. La Habana. Impresión ligera.
68. MINED (1985). Resolución Ministerial No 91. La Habana. Impresión ligera.
69. MINED (1990). *Circular No 10. Sobre Educación Ambiental en centros educacionales*. La Habana. Impresión ligera.
70. Núñez, Antonio. Cuba (1982). *La naturaleza y el hombre. Tomo I*. La Habana. Editorial Letras Cubanas.
71. N. V. Savin (1981). *Pedagogía*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

72. Padilla, Maria (2008). *Actividades variadas para prepara a las familias del programa "Educa a tu Hijo" para favorecer el cuidado y protección del medio ambiente*. Tesis de maestría. Sancti Spíritus. ISP, Silverio Blanco Núñez.
73. PCC. (1987). *Programa del Partido Comunista de Cuba*. La Habana. Editora Política.
74. Pentón, Félix (1999). *Los juegos y medios didácticos en el desarrollo de la Educación Ambiental*. Tesis Sancti Spíritus. ISP. Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
75. Pérez Traviesa, H. (1996) *Para ti promotor. Acerca de la capacitación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
76. Pérez Valdez, M. E. y otros (1996). *"Una alternativa no formal de Educación Preescolar"*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
77. Pérez, Casa, A. (2008). *La preparación de los jefes de departamentos de Ciencias en el tratamiento a la resolución de problemas*. Tesis de maestría. Sancti Spíritus. Instituto Superior Pedagógico. Capitán Silverio Blanco Núñez.
78. Pérez, Rodríguez, Gastón y Nocedo, I. (1996). *Metodología de la investigación*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
79. Pérez Valdés, M. E. y otros, (1994). *Cuba: Una alternativa no formal de la Educación preescolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
80. Pérez Travieso, I. (2001). *Las necesidades de capacitación en los promotores del programa "Educa a tu hijo"*. Tesis de maestría en educación preescolar. CELEP. La Habana.
81. Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
82. Pérez Valdés, Maria E. (1995). *Mamá, tu y yo en el grupo múltiple*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
83. Pomares Ortega, U. C. (2005). *Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo de los escolares de la educación primaria*. Tesis en

- opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico. "Félix Varela". Villa Clara.
84. PNUMA (1994). *Formación Ambiental*. Órgano informativo de las redes de formación ambiental para América Latina y el Caribe. Vol. 5. No. 11. Octubre – Diciembre.
85. PNUMA (1994). *Programa internacional de educación ambiental*. , Gobierno Vasco. Editado por Libros de la Catarata.
86. Ramos Ramos, I. (2008). *Estrategia para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes de información escrita*. Tesis en opción al grado científico de doctor. Sancti Spíritus: Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez.
87. Rivera Ferreiro, I. y otros, (2001) "*Educa a tu Hijo*". *Una experiencia cubana en la atención integral al desarrollo infantil en edades tempranas*. La Habana. Ministerio de Educación de la República de Cuba.
88. Rivera Ferreiro, I y Otros (2009). *Atención integral a la primera infancia y los educadores*. Pedagogía, Curso 1. En soporte digital.
89. Roque, M. (1997). *La Educación Ambiental en el contexto cubano*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
90. Santos Abreu, I. (2002). *Estrategia de formación continuada en Educación Ambiental para docentes*. Tesis Doctoral. ISP Félix Varela. Villa Clara.
91. Siverio Gómez, A, M. (2004). "*Educa a tu Hijo*" *una experiencia cubana*. La Habana. Monografía para UNICEF.
92. Soriano Gómez, O. (2004). *Talleres de capacitación a los docentes para desarrollar la creatividad*. Tesis de maestría. Sancti Spíritus. ISP, Silverio Blanco Núñez.
93. Torres Consuegra, E y Valdés, O. (1996). *¿Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos?* Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación

94. UNESCO - PNUMA (1991). *Incorporación de la educación Ambiental en la Educación Industrial*. Boletín de educación Ambiental No. 4, Diciembre, Santiago de Chile.
95. UNESCO - PNUMA (1986). *Educación de los Valores Ambientales*. Boletín de Educación Ambiental. No.3, Septiembre, Santiago de Chile.
96. UNESCO, PNUMA (1977). *Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental*. Tbilisi. Georgia. Editora Política.
97. UNESCO (1975). *Seminario Internacional de Educación Ambiental*. celebrada en Belgrado. La Habana. Versión taquigráfica
98. UNESCO (1972). *Conferencia de Naciones Unidas, sobre el medio humano en Estocolmo*. La Habana. Versión taquigráfica
99. Venger, L. (2001). *Pedagogía de las capacidades*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
100. Vigotsky, L. S. (1993). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona. Edición crítica.

ANEXO 1

ENTREVISTA A LAS PROMOTORAS DEL PROGRAMA “EDUCA A TU HIJO”,

OBJETIVO: Obtener información sobre las limitaciones y potencialidades que poseen las promotoras para el trabajo en relación a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo”.

1. ¿Qué es para usted el medio ambiente?
2. ¿Cómo concibe la educación ambiental?
3. ¿Cómo trabaja la educación ambiental en el programa educa a tu hijo?
4. ¿Qué propósitos persigue con la educación ambiental?
5. ¿Qué o cuáles contenidos les facilita un mejor trabajo con la educación ambiental?
6. ¿Cuál método y procedimientos emplea para trabajar la Educación Ambiental?
7. ¿En qué lugar desarrolla las acciones que prevé para trabajar la educación ambiental y qué medios didácticos utiliza?
8. ¿Considera importante la necesidad de trabajar la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo”?
9. ¿cómo valora el trabajo que realiza con las familias orientadas a la Educación Ambiental?

ANEXO 2

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

OBJETIVO: Comprobar cómo se contempla el trabajo en relación al tratamiento a la Educación Ambiental a través de acciones previstas en estos documentos, (en correspondencia con las dificultades que se presentan en este sentido).

DOCUMENTOS A ANALIZAR:

- Plan de acciones del grupo coordinador.
- Actas de reuniones del grupo coordinador.
- Dosificaciones de contenidos para el cuarto y quinto año de vida.
- Planeamientos de actividades conjuntas del cuarto año de vida.

ASPECTOS A ANALIZAR:

1. Concepción de la preparación de las promotoras para la proyección de acciones en relación al tratamiento a la Educación Ambiental a través del proceso educativo en el cuarto año de vida.
2. Sistematización de las acciones vinculadas al tratamiento de la Educación Ambiental en la planificación de las actividades conjuntas.
3. Utilización de métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la Educación Ambiental.
4. Modo en que concibe el aprovechamiento del contexto y el medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.

ANEXO 3

ENCUESTA A LAS FAMILIAS DEL CUARTO AÑO DE VIDA

OBJETIVO: Constatar el nivel de preparación que reciben las familias para trabajar con sus hijos la Educación Ambiental.

Compañera se está desarrollando una investigación científica relacionada con la preparación de las promotoras del programa Educa a tu hijo para el trabajo en relación al tratamiento de la Educación Ambiental. Por lo que necesitamos de su colaboración al responder las preguntas de este cuestionario, es importante la sinceridad en las respuestas que usted dé. Con antelación se le agradece su colaboración.

Parentesco que tiene con el niño: _____

1. Marque con una x el nivel en que ubica su preparación para trabajar con su niño la Educación Ambiental.

Preparada _____ Poco preparada _____ Nada preparada _____

2. Conoce las cualidades de la personalidad que debe desarrollar su niño para adquirir una adecuada Educación Ambiental. Si__ No__ Refiérase a ellas.

3. Las actividades más idóneas a desarrollar con el niño en relación a la Educación Ambiental, son _____

4. Exprese las mayores dificultades que usted presenta para trabajar con sus hijos la Educación Ambiental.

5. Considera que enseñar a los niños a cuidar el medio ambiente es:
muy importante _____ , importante _____ o poco importante _____ ¿Por qué?

6. Con qué frecuencia ha recibido preparación por parte de la promotora sobre como desarrollar la Educación Ambiental con su niño en el hogar:

En todas las actividades _____ En algunas _____ En ninguna _____

7. Qué sugerencias ofrece para hacer más efectiva su preparación en este sentido.

ANEXO- 4

GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL

OBJETIVO: Obtener información acerca del nivel de dominio que poseen las promotoras en relación al diagnóstico de las familias para trabajar con sus hijos la Educación Ambiental.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué importancia le concede a la necesidad del tratamiento a la educación ambiental para el desarrollo de la personalidad del individuo?
2. ¿Se siente satisfecha con las acciones que realiza con las familias al trabajar la Educación Ambiental en la actividad conjunta? ¿Por qué?
3. ¿Qué potencialidades según su criterio posee para vincular el tratamiento a la educación ambiental?
4. ¿Cuáles son las mayores dificultades usted que presenta para darle tratamiento en el proceso educativo?
5. ¿Qué ha hecho para resolverlas?
6. ¿Qué temas sugiere para elevar su nivel de preparación en este sentido?

ANEXO – 5
GUÍA DE OBSERVACIÓN A LA PROMOTORA
EN EL DESEMPEÑO DE LA ACTIVIDAD CONJUNTA

Indicador	Aspecto a evaluar	Se logra	No se logra
Creación de las condiciones necesarias para realizar la actividad.	Prevé acciones para el tratamiento a la educación ambiental en correspondencia con los contenidos que trabaja		
Utilización de materiales y medios didácticos	Utiliza materiales y medios didácticos que propician el tratamiento adecuado a la educación ambiental.		
Promoción de la alegría de las familias y su deseo de realizar la actividad	Aprovecha el contexto y el medio circundante donde realiza la actividad para el tratamiento a la educación ambiental con un enfoque vivencial.		
Orientación a las familias sobre lo que van a hacer y cómo hacerlo	Orienta a la familia de forma clara y precisa la acción a realizar en relación a la educación ambiental.		
Estimulación de la participación de las familias en la actividad	Emplea técnicas participativas que estimulen a la familia dar cumplimiento a la educación ambiental		
Atención a las diferencias individuales	Atiende a la diversidad de familias en el desempeño de las acciones que realizan relacionadas con la educación ambiental		
Creación de un clima emocional caracterizado por la alegría de las familias y sus niños	Emplea métodos y procedimientos que propicien la disposición de la familia a darle cumplimiento a la educación ambiental.		
Promoción de relaciones entre las familias y los niños y de ellos entre sí:	Favorece el intercambio entre las familias y aprovecha sus potencialidades e iniciativas en relación con la educación ambiental		
Utilización de procedimientos lúdicos para desarrollar la actividad:	Muestra satisfacción al utilizar diferentes vías en el tratamiento a la educación ambiental durante el desarrollo de la actividad conjunta.		

ANEXO - 6

PRUEBA PEDAGÓGICA A LA PROMOTORA APLICADA EN EL PRE-TEST Y EL POS-TEST

OBJETIVO: Obtener información sobre el nivel de dominio que poseen las promotoras, en relación con los conocimientos teóricos-conceptuales básicos, para el tratamiento a la Educación Ambiental y grado de comprensión de la necesidad de trabajarlo en el programa “Educa a tu hijo.”

1. Enuncie los rasgos esenciales que definen los conceptos de medio ambiente y educación ambiental.
2. Precise los objetivos y principios que rigen la Educación Ambiental.
3. Mencione las esferas del desarrollo y sus contenidos que propician mayores posibilidades para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo.” ilustre con ejemplos
4. Relacione los métodos y procedimientos más adecuados para el tratamiento a la Educación Ambiental.
5. Explique las vías y los medios didácticos más efectivos para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.

ANEXO 7

ESCALA VALORATIVA PARA MEDIR LOS INDICADORES DE LAS DIMENSIONES QUE SE DECLARAN

Dimensión 1. Nivel de dominio de los conocimientos teórico-conceptuales básicos para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa "Educa a tu Hijo"			
Indicadores	Alto	Medio	Bajo
Nivel de conocimiento de la definición de los conceptos de Medio Ambiente y Educación Ambiental y de la determinación de sus objetivos y principios.	<p>Domina con profundidad los rasgos esenciales que definen los conceptos de Medio Ambiente y Educación Ambiental (elementos bióticos, abióticos y socio económicos), (desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, relaciones entre los hombres y de estos con la naturaleza)</p> <p>Determina al menos 3 a 4 objetivos y establece al menos de 4 a 5 principios. Logrando expresarlos con un adecuado nivel científico, utilizando términos de las ciencias pedagógicas, evidenciando la sistematización de la bibliografía especializada.</p>	<p>Domina al menos 2 rasgos esenciales que definen el concepto de Medio Ambiente y al menos 4 de Educación Ambiental.</p> <p>Refiere al menos 1 objetivo y de 2 a 3 principios, aunque no logra expresarlos con un adecuado nivel científico, ni utiliza términos de las ciencias pedagógicas.</p>	<p>Domina al menos 1 rasgo que define el concepto de Medio Ambiente y menos de 3 de Educación Ambiental, no refiere criterios sobre los objetivos y principios.</p>
Nivel de dominio de las potencialidades de las esferas del desarrollo para el tratamiento a la Educación Ambiental.	Hace referencia a las potencialidades de 4 esferas del desarrollo ilustrando con 3 ejemplos y argumentándolos con profundidad.	Hace referencia a las potencialidades de 2 esferas del desarrollo, ilustra al menos con 2 ejemplos.	Hace referencia a las potencialidades de al menos 1 esfera del desarrollo y no logra explicarlos.

Dimensión 2. Nivel de dominio de los conocimientos procedimentales básicos para el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo”

Indicadores	Alto	Medio	Bajo
<p>Nivel de dominio de los métodos, procedimientos y medios didácticos para el tratamiento a la Educación Ambiental.</p>	<p>Domina con profundidad los métodos (verbales, orales y prácticos) los procedimientos (excursión, juegos didácticos, musicales, de entretenimientos, con dramatizados, trabajo en la naturaleza) y los medios didácticos (documentales, videos, ilustraciones de cuentos, láminas, elementos de la naturaleza) haciendo un uso adecuado de ellos en el tratamiento a la Educación Ambiental.</p>	<p>Domina al menos 2 de los métodos, 3 procedimientos y 5 medios didácticos a utilizar, pero no siempre les da el uso adecuado en el tratamiento a la Educación Ambiental.</p>	<p>No tiene dominio de ningún método, procedimiento, ni medios didácticos a utilizar en el tratamiento a la Educación Ambiental.</p>
<p>Nivel en que logra aprovechar las potencialidades del contexto y del medio circundante, para el tratamiento de la educación ambiental con un enfoque vivencial.</p>	<p>Desarrolla, las actividades teniendo en cuenta las características del contexto y del medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.</p>	<p>Desarrolla actividades pero sólo en ocasiones tiene en cuenta las características del contexto y el medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.</p>	<p>En el desarrollo de las actividades no tiene en cuenta las características del contexto y el medio circundante para el tratamiento a la Educación Ambiental con un enfoque vivencial.</p>

Dimensión 3: Comportamiento actitudinal ante el tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo.”

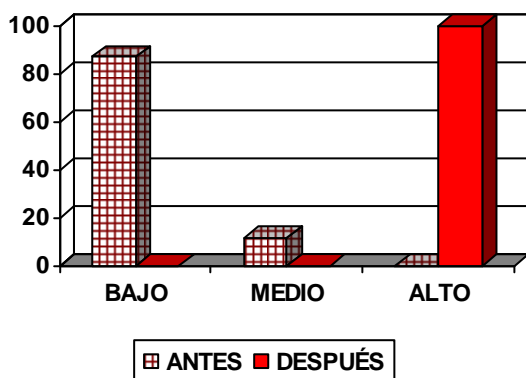
Indicadores	Alto	Medio	Bajo
Grado de comprensión de la necesidad del tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu hijo.”	Fundamenta con suficiente profundidad y claridad, la necesidad del tratamiento a la Educación Ambiental, con un elevado nivel de elaboración personal en las ideas expuestas.	Fundamenta la necesidad del tratamiento a la Educación Ambiental en el programa, pero con un bajo nivel de elaboración personal en las ideas expuestas.	Reconoce la necesidad del tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu Hijo” pero no logra fundamentar sus criterios propios al respecto.
Nivel de satisfacción en la ejecución de acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental en el programa “Educa a tu Hijo.”	Muestra vivencias afectivas de agrado, satisfacción y disfrute en la realización de acciones vinculadas al tratamiento a la educación ambiental.	Muestra vivencias afectivas de agrado, satisfacción y disfrute en la realización de al menos 10 acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental.	Muestra vivencias afectivas de agrado, satisfacción y disfrute en la realización de al menos 3 acciones vinculadas al tratamiento a la Educación Ambiental.

ANEXO - 8

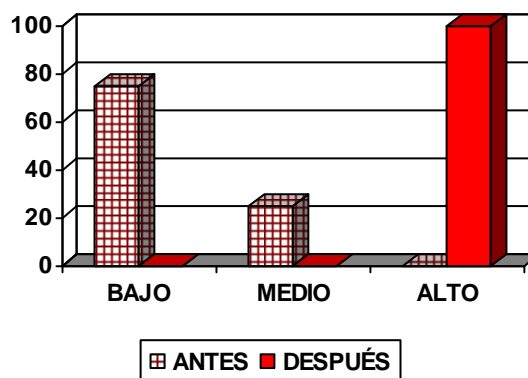
Resultados cuantitativos obtenidos acerca del comportamiento de los indicadores de la dimensión relacionada con el dominio de los conocimientos teórico-conceptuales básicos para el tratamiento a la educación ambiental, antes (*pre-test*) y después (*pos-test*) de la introducción de la variable independiente.

DIMENSIÓN 1: Nivel de los conocimientos teóricos conceptuales básicos para el tratamiento a la educación ambiental en el programa "Educa a tu hijo"													
INDICADORES	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO				TOTAL
	ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	
1.1	-	-	8	100	1	12,5	-	-	7	87,5	-	-	8
1.2	-	-	8	100	2	25	-	-	6	75	-	-	8

Indicador 1.1



Indicador 1.2

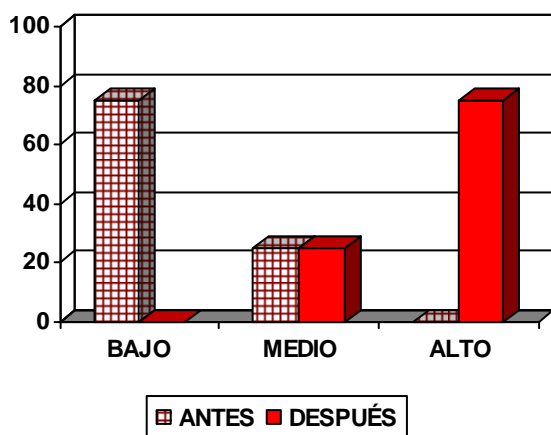


ANEXO - 9

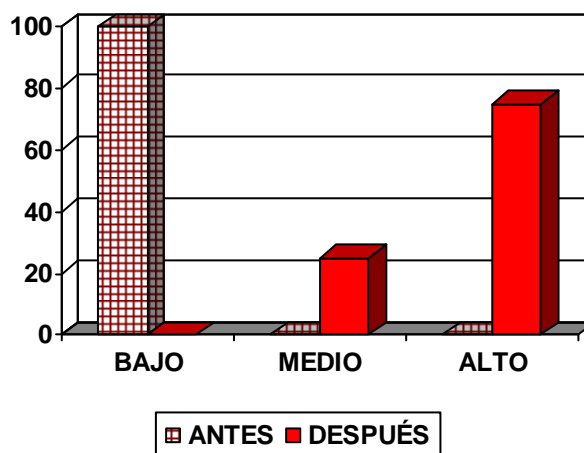
Resultados cuantitativos obtenidos acerca del comportamiento de los indicadores de la dimensión relacionada con el dominio de los contenidos procedimentales para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”, ante (pre-test) y después (pos-test) de la introducción de la variable independiente.

DIMENSIÓN 2: Nivel de dominio de los contenidos procedimentales para el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”													
INDICADORES	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO				TOTAL
	ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	
2.1	-	-	7	75	1	25	1	25	7	75	-	-	8
2.2	-	-	7	75	-	-	1	25	8	100	-	-	8

Indicador 2.1



Indicador 2.2

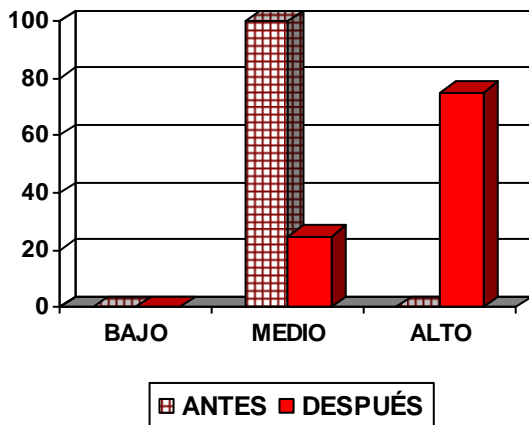


ANEXO - 10

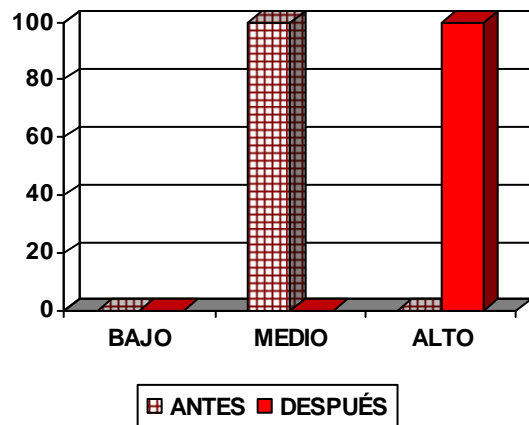
Resultados cuantitativos obtenidos acerca del comportamiento de los indicadores de la dimensión relacionada con el comportamiento actitudinal ante el tratamiento a la educación ambiental en el programa “Educa a tu hijo”, antes (pre-test) y después (pos-test) de la introducción de la variable independiente.

DIMENSIÓN 3: Comportamiento actitudinal ante las actividades relacionadas con el trabajo metodológico en relación con la formación de hábitos alimentarios en el segundo ciclo.													
INDICADORES	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO				TOTAL
	ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	
3.1			8	100	8	100							8
3.2			8	100	8	100							8

Indicador 3.1



Indicador 3.2



ANEXO - 11

Resultados cuantitativos obtenidos acerca del nivel alcanza la variable dependiente por dimensiones, (antes pre-test) y después (pos-test) de la introducción de la variable independiente

VARIABLE DEPENDIENTE: Nivel de preparación de la promotora para el tratamiento a la educación ambiental en le programa "Educa a tu hijo"												
DIMENSIONES	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO			
	ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		ANTES		DESP.	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
DIMENSIÓN 1	-	-	2	100	-	-	-	-	2	100	-	-
DIMENSIÓN 2	-	-	2	100	-	-	-	-	2	100	-	-
DIMENSIÓN 3			2	100	2	100	-	-	-	-	-	-

ANEXO – 12

Resultado global que expresa la transformación de la variable dependiente antes (pre-test) y después (pos-test) de aplicado el experimento.

VARIABLE DEPENDIENTE: Nivel de preparación de la promotora para el tratamiento a la educación ambiental en le programa “Educa a tu hijo”												
NIVEL GLOBAL	NIVEL ALTO				NIVEL MEDIO				NIVEL BAJO			
	ANTES		DESP.		ANTES		DESP.		ANTES		DESP.	
	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
VARIABLE	-	-	3	100	1	25	-	-	2	75	-	-